EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan. 5, 4)

TEL.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.315.

MONTEVIDEO, JUEVES 14 DE ENERO DE 1954

Retiro de tropas hindúes de Corea

LONDRES, 13. (UP). — Se entiende que Gran Bretaña ha pedido a la India que retire sus fuerzas de custodia de Corea una vez que queden en libertad los prisioneros de guerra.

Delicada cuestión a estudio

WASHINGTON, 13. (U. P.). — El Presidente Dwight Eisenhower dijo que su gobierno está estudiando la delicada cuestión del intercambio comercial con la Unión Soviética, pero que no se ha llegado a una decisión sobre el particular.

Seria advertencia de J. Dulles a China y Rusia

NUEVA YORK, 13 (UP). — La Unión Soviética y la China comunista saben hoy que si efectúan nuevos actos de agresión, corren el peligro de que los aviones de bombardeo atómicos norteamericanos ataquen a Moscú y Peiping. El secretario de Estado John Foster Dulles enterró anoche de forma forma oficial la "política de contención" del gobierno de Truman en un discurso que pronunció en Nueva York.

Declaró que la estrategia de los Estados Unidos consiste ahora en dotarse de "gran capacidad para tomar represalias" contra el agresor, "mediante procedimientos y en los lugares que nosotros mismos elijamos". Dió así a entender claramente sin decirlo, que los procedimientos a que aludió pudieran ser las bombas atómicas, y los lugares, la Unión Soviética y la China comunista.

Casi en la víspera de la reunión que efectuarán en Berlín los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias, Dulles dijo también que los Estados Unidos no acordarán "arreglo" alguno, que condene a la cautividad a los pueblos satélites, o que consagre la división del mundo en esferas de influencia entre el occidente y el oriente.

Los observadores diplomáticos declararon que Dulles delineó en su discurso, más ampliamente de lo que hasta ahora lo ha hecho cualquier otro funcionario del gobierno, las líneas generales de la nueva política militar del país. Dos senadores demócratas influyentes, Richard B. Russell, de Georgia y W. Stuart Symington de Missouri, se manifestaron de acuerdo con la idea de las represalias. Los republicanos en general, elogiaron su discurso pero el representante John W. McCormack, jefe del grupo demócrata de la Cámara baja, expresó que debe estudiarse cuidadosamente la nueva política "porque —dijo— hace solamente seis meses, el presidente y los republicanos deseaban reducir la fuerza aérea y ahora reconocen que estaban equivocados. Debemos asegurarnos de que eso no suceda de nuevo."

En su discurso, pronunciado ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York, el secretario dijo que la idea de contener el comunismo palmo por palmo es ineficaz en el mundo de hoy.

"Las defensas locales —expresó— deben reforzarse con una gran capacidad para tomar represalias. El agresor potencial debe saber que no siempre puede dictar las condiciones que más le convengan para la batalla."

Los diplomáticos concedieron gran importancia a la parte del discurso en que Dulles expresó que el gobierno no llegará a compromiso alguno con la Unión Soviética para entregar a ese país de forma definitiva los países satélites.

"Si la libertad es nuestra divisa —declaró— debemos abstenernos de movimientos diplomáticos que confirmen la esclavitud de esos países."

Los diplomáticos consideran significativa esa declaración porque revela la posición queadoptarán los Estados Unidos en la conferencia de Berlín.

PACTO DE DEFENSA MUTUA CON COREA

WASHINGTON, 13 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles pidió hoy al Senado la pronta ratificación del pacto de defensa mutua con Corea del Sur, como una clara advertencia a los comunistas de que Estados Unidos responderá instantáneamente a cualquier nueva agresión en Corea.

Al mismo tiempo, sin embargo, el secretario admitió que no hay posibilidades inmediatas de lograr la unificación de Corea por medios pacíficos.

Urgiendo a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado a ratificar el pacto, Dulles dijo que Estados Unidos confía en que dicho pacto, junto con otras medidas de defensa adoptadas en el extremo oriente, disuadirá a los comunistas de cualquier idea que pudieran tener de lanzar un nuevo ataque en Corea. Añadió que el tratado da a los norcoreanos la seguridad formal de que Estados Unidos velará por su seguridad, aunque hizo hincapié en que el pacto es claramente "un tratado de defensa dedicado a la paz".

Dijo que el tratado no tendrá aplicación si Estados Unidos o Corea del Sur incurren en agresión, ni se aplicará tampoco fuera de los límites de la república coreana.

Recordó a este respecto que el 7 de agosto pasado entregó una declaración con el ministro de Relaciones Exteriores surcoreano en la que se proclamaba que Corea del Sur no emprendería ninguna acción unilateral para unir al país por la fuerza mientras estuviera pendiente la realización de la conferencia política que decidirá el futuro del país.

Interrogado por un senador sobre si hay perspectivas favorables para la unificación de Corea por medios pacíficos, Dulles respondió que probablemente habrá "una demora considerable".

Dulles añadió que el problema se ha hecho "más difícil", porque los comunistas chinos están "virtualmente anexándose a Corea del Norte como una provincia china".

Sin embargo, Dulles añadió que confiaba en que "a la larga, los coreanos encontrarán la manera de unificarse ellos mismos."

La declaración de Dulles fué la primera admisión oficial de que Estados Unidos no tiene esperanzas de lograr la unificación de Corea del norte y del sur mediante la proyectada conferencia política, consultada en el acuerdo de armisticio.

Los comunistas se oponen a poner en libertad a los prisioneros en Corea

TOKIO, 13 (UP). — Los Estados Unidos decidieron ayer reunirse con los comunistas para tratar de reanudar las negociaciones encaminadas a que pueda celebrarse la conferencia de paz coreana.

Los comunistas habían solicitado una reunión de los oficiales de enlace para hoy, pero los Estados Unidos sugirieron que sea celebrada mañana en Pan Mun Jom. Se cree que los rojos aceptarán el aplazamiento de un día.

Una reunión de la comisión militar de armisticio, solicitada por los comunistas, se declaró en receso después de un debate de una hora acerca del complejo problema de los prisioneros de guerra.

No se dió razón alguna de lo que motivó el receso. Sin embargo, los recesos surgen en estas reuniones coincidiendo con alguna propuesta hecha por un lado, que tiene que ser estudiada por el otro bando.

Kenneth Young, funcionario del departamento de Estado, fué hoy a Munsan con objeto de recibir la respuesta comunista a la propuesta norteamericana de que se aplace un día la reunión de los oficiales de enlace.

DETENCION POR TIEMPO INDEFINIDO

SEUL, Corea, 13 (UP). — Los comunistas pidieron hoy que se continúe indefinidamente la detención de los prisioneros de guerra de Corea que no han sido repatriados, y advirtieron que "se producirán graves consecuencias" si se trata de liberarlos el 23 de enero, fecha en que deben terminar su cautividad, según el tratado de armisticio. Los prisioneros, unos 23.000 en total, se encuentran en la actualidad bajo la custodia de las fuerzas hindúes. Todos, exceptuando unos 350 son chinos y norcoreanos que no aceptaron la repatriación. Los 350 son sudcoreanos, 21 norteamericanos y un británico que tampoco quisieron ser repatriados. El teniente general norcoreano Lee Sang Jo, presentó a la comisión militar de armisticio un documento en el cual pide que los prisioneros continúen bajo la custodia hindú, hasta que se decida su suerte, en la conferencia de pazcoreana. El mayor general J. K. Lacey, rechazó la proposición de Lee, basándose en la razón técnica de que son los estados mayores de los dos beligerantes, los que deben efectuar una decisión de esa naturaleza. Lacey la hubiera rechazado de todas formas(porque los Estados Unidos sustentan la tesis de que todos los prisioneros deben ser puestos en libertad el 23 de enero porque así lo dispone el tratado de armisticio. Tras la negativa de Lacey, Lee acusó a los Estados Unidos de tratar de "secuestrar" a los prisioneros anticomunistas chinos y norcoreanos. "Si ustedes insisten en esa actitud —dijo el delegado chino— sobre ustedes recaerán las graves consecuencias que se derivarán de ella."

ACEPTAN LA PROPUESTA ALIADA

PAN MUN JOM, 13 (UP). — Los comunistas aceptaron hoy la invitación que les hicieron los aliados de reunirse con ellos para tratar de reanudar las negociaciones preliminares de la conferencia de paz coreana.

ACUSAN A LA INDIA

SEUL, 13 (UP). — En declaración oficial, la oficina de información pública de la República de Corea acusó al gobierno de la India de ser instrumento de Moscú, y al mismo tiempo se opuso a la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas propuesta por Nueva Delhi.

"El consenso es —dice la declaración— de que India, por sus pasadas acciones se ha alineado definitivamente en el campo comunista y no es más su propio amo.

"Salta a la pitada de Moscú y sirve de mensajero para el regordote con las manos ensangrentadas, el que está en el puesto más alto del Kremlin."

"Cualquier proposición de India, de alegada neutralidad, es una comedia, el comportamiento de India en Corea durante los últimos meses ha confirmado las sospechas coreanas.

Seguidamente dice que "no ha encontrado apoyo en Corea el pedido de India de una asamblea general de la UN. Advierte que "India busca el papel de líder en Asia y en los asuntos del mundo, pero es demasiado evidente que Rusia le ha señalado el curso y que el camino es el que conduce al comunismo y a la ruina."

Inglaterra participará de las negociaciones atómicas con Rusia

BERLIN, 13, (UP). — Los comandantes militares en Berlín de las cuatro potencias de ocupación se reunieron hoy por cuarta vez en siete días con el objeto de llegar a un acuerdo sobre el lugar en que debe celebrarse la conferencia de los ministros de relaciones exteriores, que comenzará el 25 de enero.

La reunión de los cuatro comandantes comenzó a las diez y media de la mañana en los cuarteles generales franceses.

Los cuatro delegados han estado reunidos ya 25 horas sin haber logrado ponerse de común acuerdo en las tres sesiones anteriores —una de las cuales duró 11 horas— sobre el lugar en que debe celebrarse la conferencia ni cualquier otro de los detalles técnicos necesarios para prepararla.

En las fuentes bien informadas se reveló que en la última reunión —celebrada en los cuarteles generales soviéticos,— el representante ruso accedió a solicitar nuevas instrucciones a Moscú.

Los occidentales han propuesto que la conferencia se celebre en el edificio del consejo de gobierno aliado, situado en el sector norteamericano de la ciudad. Ese edificio es, en opinión de los occidentales, el único lugar verdaderamente neutral de Berlín. Los rusos, sin embargo, desean que la mitad de las reuniones de la conferencia se celebren en el sector comunista de la ciudad. Los aliados están dispuestos a permitir que se celebre una de cada cuatro reuniones en ese sector, pero no más. Observan que han aceptado ya el punto de vista soviético en tres importantes asuntos, que son los siguientes:

1º) El lugar de la conferencia, Berlín en vez de Lugano.

2º) La fecha de la conferencia, el 25 de enero, en vez del cuatro. de enero.

3º) El temario de la conferencia: abierto en vez de limitarlo a problemas específicos como deseaban los occidentales.

Los primeros informes indican que los cuatro comandantes militares (el mayor general norteamericano, Thomas Tiberman, el mayor general británico C. F. C. Coleman, el general francés Pierre Macaux Damiau, y el presidente de la emisión de gobierno soviética, Sergei A. Dengin) no llegaron tampoco a ningún acuerdo.

Parece un hecho la reunión de la ONU solicitada por India

NACIONES UNIDAS (N. Y.), 13 (UP). — India parece haber maniobrado en forma tal que Estados Unidos no podrá bloquear su pe- Asamblea General de las Naciones Unidas, para considerar la cuestión coreana.

Al sugerir la sesión especial, la presidenta de la Asamblea Vijaya Laksmi Pandit, hermana del Primer Ministro de India, sugirió la fecha del 9 de febrero para la sesión especial. Pero al hacerlo pidió también que las 60 naciones miembros de lao rganización contesten antes del 22 de enero si quieren o no la reunión. Si la mayoría responde afirmativamente, se convocará a sesión.

El 22 del mes en curso es la víspera del día en que según el acuerdo del armisticio, vence el pedido de custodia de los prisioneros de guerra de Corea no repatriados.

Son 22.000 que deben recuperar su libertad el 23. Mientras el comando de las Naciones Unidas en Corea quiere que sec umpla esta cláusula del armisticio, los comunistas quieren una postergación.

Los observadores interpretan la gestión de la señora Pandit, solicitando la respuesta antes del 22, como forma de advertir a Estados Unidos que la actitud de India en cuanto a los prisioneros de guerra, que están precisamente bajo custodia India, dependerá de la respuesta que dé Wáshongton a la idea de la reunión especial de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Al parecer, India tiene varias razones especiales para querer ahora una sesión especial. Entre otras se anuncian las que sigue:

1. — Quiere la aprobación y reconocimiento de la Asamblea para la forma en que manejó la difícil tarea de custodiar a los prisioneros.

2. — Alienta la esperanza de robustecer su papel de mediador entre Oriente y Occidente, para que la Asamblea resuelva tal vez la impasse en que se está ahora sobre la Conferencia de Paz de Corea.

3. — Probablemente ve alguna posibilidad de realizar algún progreso en el viejo problema de hacer que Chinac omunista sea admitida en las Naciones Unidas.

DIFICULTADES

ROMA, 13. (U.P.). — Trascendió esta noche que el Primer Ministro designado, Amintore Fanfani, encuentra dificultades crecientes en sus esfuerzos por constituir gobierno y poner término a la crisis ministerial.

Parece que el dinámico profesor encuentra los mismos obstáculos que llevaron a la caída de Alcide De Gasperi, el año pasado. Los cuatro partidos del centro, sobre los cuales el Partido Demócrata Cristiano se proponía asentar el gobierno, se niegan a mancomunar esfuerzos. Fanfani pertenece al partido Demócrata Cristiano.

EGIPTO ACUSA A INGLATERRA DE CONSPIRAR CON LA FRATERNIDAD MUSULMANA CONTRA NAGUIB

EL CAIRO, 13, (UP). — Un portavoz de la embajada británica en El Cairo declaró hoy que es "completa estupidez" la acusación de que los funcionarios británicos conspiran junto con los cabecillas de la fraternidad musulmana para derribar el gobierno de Mahamed Naguib.

Un alto funcionario del gobierno declaró que el jefe de la fraternidad musulmana Hassan Elhodibi, conspiró con funcionarios británicos para ejecutar un golpe de estado en Egipto y acusó al poderoso dirigente religioso de Irán, el Mullah Kashani, de participar desde Teherán en la conspiración.

El mismo funcionario, que pidió a los periodistas que no divulgaran su nombre, reveló que los cabecillas de la fraternidad musulmana fueron detenidos a media noche y serán juzgados por traidores.

El funcionario expresó que los cabecillas de la Hermandad celebraron varias reuniones, la última de las cuales tuvo lugar el viernes con la presencia de funcionarios británicos, entre ellos el ministro Michael Creswell.

Cuando se hicieron esas declaraciones, la policía tomaba extraordinarias medidas de seguridad en la parte central del Cairo con el objeto de impedir que se reproduzcan hoy los disturbios de ayer, en los cuales participaron 10.000 estudiantes que se manifestaron por las calles, disparando tiros al aire y vociferando mueras contra Gran Bretaña. La manifestación se efectuó con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario de la muerte de dos estudiantes que perecieron en un combate a tiros con los soldados británicos en la zona del Canal de Suez.

La policía sin embargo, informó hoy que reina la tranquilidad en toda la ciudad.

Un comunicado del ministerio de lo interior dice que los disturbios de ayer fueron ocasionados por los choques entre los estudiantes "de cierto color político" y otros estudiantes.

Los manifestantes derribaron un "jeep" y dispararon unos cuantos tiros.

DETENCIONES

EL CAIRO, 13, (UP). — El consejo revolucionario de Egipto procedió repentinamente hoy a la detención de más de 100 dirigentes de la Hermandad Musulmana. Los procesará bajo la acusación de conspirar con los británicos para derrocar al gobierno del presidente Mohammed Naguib.

Un vocero de la embajada británica declaró que el presunto complot "es algo sin ton ni son".

Con todo, hasta el momento 116 personas han sido detenidos en la acción desatada en todo el país y que lleva dos días, según fuente oficial egipcia.

INFLUIRA EN LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 13, (UP). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se comentó oficialmente las informaciones sobre los episodios de Egipto, pero en fuentes autorizadas se declaró que la detención de los dirigentes de la Hermandad Musulmana determinará posiblemente una nueva postergación de las negociaciones entre Egipto y Gran Bretaña para la solución del problema de la zona del Canal de Suez.

A juicio de esos círculos autorizados, las medidas adoptadas por el gobierno de El Cairo pueden significar dos cosas, a saber:

1º) Que las afirmaciones de la complicidad británica en la denunciada conspiración de la Hermandad Musulmana para derrocar al presidente Naguib tengan por objeto poner fin a las conversaciones sobre Suez.

2º) Que el gobierno egipcio este tratando de eliminar a los grupos nacionalistas extremos, que se interponen en el camino de un arreglo con Gran Bretaña.

Estas son puras conjeturas —dijeron los informantes,— pero lo que parece evidente es que los acontecimientos de El Cairo, deben demorar más aun las conversaciones Anglo - Egipcias".

Observadores británicos señalaron que no es esta la primera vez que se acusa a Gran Bretaña de complicidad en actos ilegales cada vez que la Hermandad Musulmana ha estado de por medio.

Señalaron que en 1946 se acusó a los británicos de complicidad, cuando se obtuvo que el entonces primer ministro Siokey Baja había conseguido el apoyo de la Hermandad en contra del poderoso partido Wafd. El cargo determinó la dimisión de varios dirigentes de la Hermandad.

FUERA DE LA LEY

EL CAIRO, 13, (UP). — El gobierno declaró fuera de la ley a la Hermandad Musulmana, que cuenta con dos millones de miembros, y procedió a la detención de más de un centenar de sus dirigentes.

Un alto funcionario declaró que los detenidos conspiraban con los agentes británicos para derrocar al presidente Mohamed Naguib y que todos ellos serán procesados por traición.

Sostuvo que los dirigentes de la más poderosa organización político religiosa del mundo musulmán negociaron con los enviados británicos, incluso el ministro Michael Creswell, para tomarse el poder y luego hacer a Londres concesiones para la solución de la prolongada divergencia egipto - británica sobre la zona del Canal de Suez.

Un vocero de la embajada británica calificó de "disparate" las acusaciones.

El consejo revolucionario del gobierno dispuso y preparó los allanamientos de los locales de la hermandad, así como de las casas de sus dirigentes en el país entero.

Por otra parte, adoptó medidas extraordinarias de precaución en el Cairo, sobre todo en el centro de la ciudad en previsión de desórdenes populares.

Entre los detenidos figuran Hassan el Hodeibi jefe de la Hermandad, Abd el Hakim Abdin, secretario general; Mohamed Farghali, dirigente de la Hermandad de la zona del Canal de Suez; y todos los integrantes del consejo supremo, así como los jefes provinciales y comunales. Al promediar la tarde se dijo que eran 116 las personas detenidas en todo el país.

Al alto funcionario que suministró la información dijo que los complotados realizaron una serie de reuniones con los británicos y que la última se registró el viernes último, participando en ella el ministro Creswell. Denunció que los británicos decidieron conspirar con la Hermandad una vez que el gobierno de Naguib adoptó su actitud firme en las negociaciones con Londres sobre la zona del Canal de Suez, exigiendo el retiro liso y llano de las tropas británicas.

Señaló el funcionario informante que, al irrumpir la policía en la sede central de la Hermandad, en esta capital, se encontró allí a 28 estudiantes universitarios, todos los cuales fueron detenidos. Ayer se habían registrado disturbios, provocados por los estudiantes.

El grupo policial que allanó la casa de Hodeibi detuvo allí a este y a sus tres guarda espaldas, todos los cuales estaban armados, dijo el informante.

Corresponde señalar que la masa de la Hermandad, a diferencia de la jefatura, apoya plenamente al actual gobierno, especialmente en provincias. La conspiración fue dirigida por Hodeibi y algunos de los miembros del consejo supremo de la Hermandad", declaró el funcionario.

La Hermandad Musulmana tiene ramas en la mayoría de los países árabes. Fundada en 1933, su propósito es "restaurar la gloria del Islam". Es una organización de extrema derecha y anticomunista, y fué declarada fuera de la ley en 1948. El primer ministro Mahmoud Mahmy Nokrashy, que dictó la medida, fué asesinado pocos días después.

La Hermandad volvió a la actividad en 1950, bajo el gobierno Wafdista de esa época. Cuando Naguib asumió el poder no la incluyó en su decreto de disolución de los partidos políticos, ya que se trataba de una organización religiosa. Sin embargo, las relaciones entre el gobierno y la Hermandad se enfriaron gradualmente, pues aquel rechazó el concepto de los musulmanes de que Egipto debe ser un estado religioso.

GESTIONES DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN LOS EE. UU.

WTSHINGTON, 13. (UP). — El Embajador de Argentina, Dr. Hipólito J. Paz, discutió hoy con un grupo de funcionarios del Departamento de Estado la cuestión de una planta siderúrgica checoeslovaca que su país tiene el deseo de adquirir.

El embajador conferenció unos 20 minutos con un grupo de funcionarios del Departamento en el despacho de John Moors Cabot, Secretario de Estado ayudante a cargo de los asuntos interamericanos.

Entre los que participaron en la conferencia figuran Rollin S. Atwood, director de la oficina de los asuntos sudamericanos del Departamento; James F. O'Connor, funcionario a cargo de los asuntos argentinos; y el doctor Carlos Matti ,asesor jurídico del Ministerio de Defensa Argentino, que vino a Estados Unidos en relación con la planta siderúrgica en cuestión.

Fanfani comenzó las consultas para formar Gabinete, tropezando con dificultades

ROMA, 13 (Ansa). — El señor Fanfani, ayudado por sus colaboradores, ha ordenado ya el calendario de las consultas que hará en la jornada de hoy y que son las siguientes:

9.30 horas: Recibirá a los presidentes de los grupos parlamentarios demócrata - cristianos, señores Moro y Ceschi. Las conversaciones proseguirán luego con los Presidentes de los otros grupos parlamentario, según el orden ya elaborado por el Presidente de la República. Tales conversaciones tienen por fin sondear las "predisposiciones" de los grupos representados en las dos Cámaras, como se ha expresado el Sr. Fanfani a la salida del Quirinal.

En los círculos políticos romanos se subraya que dos son las directivas sobre las cuales debe trabajar el Sr. Fanfani: elaboración de un programa que por sus características pueda recoger el máximo de adhesiones posibles en los grupos parlamentarios, y formación ministerial que en el mayor grado posible respete la unidad del Partido. En cuanto al apoyo que el nuevo Ministerio podrá tener entre los otros grupos, no es posible aún hacer previsión. En cuanto a los social-demócratas, Saragat declaró anoche, comentando la situación, que la inclinación hacia la izquierda del nuevo gobierno, deberá ser no sólo social sino también política. Los liberales reunidos anoche, luego de examinar la situación, han declarado que en el interés nacional, la crisis debe resolverse basada en los siguientes puntos: defensa de la autonomía del Estado y de su laicidad; continuación de la política Atlántica y pan-europea, y por consiguiente ratificación de la Comunidad Europea de Defensa; tercero reforma de ley electoral en sentido estrictamente proporcional; política de estabilización monetaria y financiera, que reprima las evasiones fiscales y que desarrolle la producción y las exportaciones italianas; política agraria comercial e industrial, adecuada a los fines precedentes, y con capacidad para renovar profundamente la sociedad italiana en un sentido de mayor justicia social; eliminación de las supervivientes estructuras corporativas de monopolios públicos y privados.

EXIGENCIA

ROMA, 13 (Ansa). — Después de una entrevista de media hora con Fanfani el Sr. Moro, presidente del bloque demócrata - cristiano de la Cámara, y hablando también en nombre de sus colegas del Senado, declaró que había llamado la atención del candidato a Presidente del Consejo sobre las exigencias que el gobierno deberá satisfacer. "No dudamos —agregó— que él será sensible a estas exigencias, sobre todo de carácter social, que se presentan como cosa tan urgente en este momento que vive el país. Hemos puesto el acento especialmente sobre el programa concreto de gobierno, que deberá ser estructurado en forma de asegurar el respaldo necesario para que el Gabinete cumpla íntegramente sus cometidos".

Tales manifestaciones del señor Moro ponen de manifiesto cuál es la posición de los parlamentarios demócratas - cristianos frente a la candidatura de Fanfani.

ENTREVISTAS POLITICAS

ROMA, 13 (Ansa). — El señor Fanfani reanudó esta tarde en el Palacio Viminal las entrevistas políticas. Recibió primeramente a los presidentes de los grupos parlamentarios del Movimiento Social Italiano (MSI-neofascista) Senador Franza y Diputado Roberti. Al terminar la conversación, que duró una hora, el Senador Franza manifestó al os periodistas: "El señor Fanfani nos puso en conocimiento del texto de la declaración-programa que aprobó recientemente la Dirección del Partido Demócrata Cristiano. Nosotros expusimos nuestro punto de vista respecto a esa declaración, que tendrá que servir de base al programa del nuevo gobierno".

Al interrogársele acerca de la actitud de los grupos del MSI con respecto a un eventual gobierno Fanfani, el Senador Franza respondió: 'Será necesario antes conocer lo que el señor Fanfani diga en el Parlamento".

A continuacion, el Primer Ministro designado recibió al presidente del grupo Social Demócrata de la Cámara de Diputados, señor Giancarlo Vigorelli, quien, al salir de la entrevista, manifestó: "Nosotros no crearemos dificultades ni opondremos votos, porque nos damos cuenta de la necesidad de dar un gobierno al país lo más pronto posible. Pero debemos presentar con mucha claridad y lealtad las condiciones para un eventual voto nuestro favorable al Gobierno. Las condiciones son aquellas que la dirección del PSDI ha establecido en su Declaración - programa, las de carácter político: clara profesión republicana, ley electoral basada en la proporcionalidad, eliminación de todo monopolio de partido, son para nosotros de carácter ineludible".

APOYO AL PLAN DE REFORMAS

ROMA, 13. (UP). — Amintore Fanfani, a quien el Presidente de la República Italiana, Luigi Einaudi, encargó ayer formar gobierno, cuenta hoy con el apoyo de su partido Cristiano Demócrata para llevar a la práctica su plan de reformas sociales en el caso de que lo forme. El Comité Ejecutivo del Partido, reunido anoche bajo la presidencia del ex primer ministro Alcide De Gasperi, publicó una declaración que dice en parte lo siguiente: "La unidad del partido permitirá a Fanfani cumplir sus obligaciones de manera que obtenga la colaboración más amplia posible del Parlamento".

Tras despedir al primer ministro saliente, Giuseppe Pella, por "su labor en interés de la nación en un período difícil", la declaración dice que el partido "reafirma su voluntad unitaria de activar el plan de libertad, solidaridad y reforma social, más necesario ahora que nunca".

Fanfani asistió a la reunión, junto con otros dirigentes del partido en el cual hay numerosos grupos de distintas ideas y principios políticos.

El 'Pequeño Profesor" como se le llama a Fanfani, cuenta con el apoyo unido del Partido Cristiano Demócrata pero para formar un gobierno que pueda ganar el necesario voto de confianza en el Parlamento, debe atraerse a los liberales, republicanos y socialdemócratas. Probablemente tendrá contra él, al bloque monárquico derechista, cuyo apoyo costó a su predecesor el cargo. Pella tuvo que renunciar por causa de las críticas que produjo en el seno del partido el hecho de qle se propusiera nombrar ministro a un monárquico.

LA GUERRA EN INDOCHINA

HANOI (Indochina), 13 (UP). — Se infligieron más de 100 bajas a los guerrilleros enemigos durante las últimas 24 horas, según anunció el comando francés.

Sólo se registran ahora choques de patrullas, y el principal sobrevino justo al sur de Dien Bien Phu, el aislado baluarte francés en Tonkin, que los rebeldes amenazan desde hace dos meses.

Un vocero del comando francés dijo que la lucha fué 'extremadamente violenta" y que mientras el enemigo dejó 11 muertos, los franceses tuvieron "algunos heridos".

En la acción participaron aviones franceses, que volaban a escasa alturra. Otros aeroplanos franceses continuaron sus incursiones diurnas y nocturnas contra las líneas enemigas de abastecimientos en torno a Dien Bien Phu, concentrando su acción contra Taun Giao, que está 55 kilómetros al noreste.

Las otras bajas al enemigo fueron infligidas en choques dispersos registrados en el Delta del Río Rojo.

El cuartel general francés dice que 66 rebeldes fueron muertos y que además se hicieron prisioneros, se tomó gran cantidad de material bélico, añade el comunicado.

En el centro de Laos, donde los rebeldes se internaron en la selva después de perder alrededor de 1.500 hombres en tentativas de 4 días para apoderarse de la base aérea de Senb, el comando francés dice que sus patrullas no establecieron contacto con el enemigo.

Edouard Herriot presidente honorario de la A. Francesa

PARIS, 13 (UP). — Por aclamación, la Asamblea Nacional designó hoy a Edouard Herriot como su presidente honorario vitalicio.

A la edad de 81 años y semi-inválido, Herriot se retiró de la actividad en el mundo político, en el cual desempeñó un papel tan dominante por más de una generación. Al hacerlo recibió el más grande homenaje tributado por el dividido parlamento francés. Todos los diputados de la Asamblea, incluso el presidente del Consejo Joseph Lael y el caudillo comunista Jacques Duclos, vitorearon al gran anciano de la política francesa cuando dió al nuevo presidente, Andre Le Troquer, el lugar que ocupara desde 1936.

Con voz velada por la emoción, dijo Herriot a su sucesor:

"En mi vida entera, jamás hubo nada más grande que mi amor a Francia. He pasado mi vida contemplándole la cara y meditando sobre sus penas. En mi juventud, cuando en mi familia se hablaba de las provincias perdidas, todos llorábamos. Más tarde se nos impusieron terribles guerras y me siento feliz de haber soportado una parte, verdad es que pequeña, de los sufrimientos del pueblo francés".

Presidente vitalicio del partido radical socialista, Herriot fuó vicepresidente de la cámara de diputados durante los doce años quo precedieron a su consagración como presidente en 1936.

INFLUYERON EN LA ELECCION

PARIS, 13 (UP). — Los diputados comunistas pueden vanagloriarse hoy de su victoria más impresionante en los últimos años la elección del socialista Andre Le Troquer para el cargo de presidente de la Asamblea Nacional.

Los comunistas pudieron crear así la ilusión de que ha renacido el frente popular marxista pero no es más que una ilusión porque no pudieron avanzar ni un solo paso hacia la consecución de su objetivo fundamental: la destrucción de la comunidad de defensa europea (CDE) en proyecto.

Le Troquer, político manco, fué elegido para el cargo más importante de Francia después de la presidencia del Consejo de Ministros, en la tercera votacion que se efectuó en la Asamblea Nacional francesa por 300 votos contra 251, que obtuvo Pierre Plinmlin, miembro del partido católico Movimiento Popular Republicano y partidario acérrimo de la CDE. El nuevo presidente es el primer socialista en los últimos 27 años.

Con la derrota de Pflimlin, sin embargo, los comunistas no se anotaron victoria alguna resonante contra la CDE. porque Le Troquer esté en favor de ella, aunque no con tanto entusiasmo con Pflinlin.

La flota de helicópteros de Estados Unidos prestará ayuda a los afectados por los aludes de los Alpes

VIENA, 13 (UP). — La fuerza aérea de los Estados Unidos ordenó hoy a una flota de helicópteros dirigirse al "valle de la muerte" de Austria, para llevar médicos, alimentos, medicinas, ropas y perros especialmente amaestrados a los pueblos que quedaron enterrados bajo los grandes aludes que se despeñaron por las faldas de los alpes en días pasados.

El número de víctimas —que a primera hora era de 200— se ha elevado a 282.

Los oficiales del ejército de los Estados Unidos revelaron que tres gigantescos helicópteros de caarga norteamericanos, estacionados en Alemania, se dirigirán esta tarde al "valle de la muerte". los tres se encuentran en Fuertenfelbruck, cerca de Munich, donde tienen su base.

Informes de Bregenz, pueblo de la provincia austriaca de de Vorarlberg, dicen que Suiza ha puesto a la disposición de las autoridades otro helicóptero que comenzará pronto a efectuar vuelos de reconocimiento sobre la región aislada por los aludes.

Las autoridades han enviado carniceros a la región de Blons, en Austria, para que sacrifiquen el ganado, cuyos mugidos son, según la expresión de uno que los oyó, "lastimeros y espeluznantes".

Los miembros de una expedición de auxilio han habilitado sobre la nieve, cerca de Blons, una pista de aterrizaje para los helicópteros marcada con una gran cruz, visible desde el aire.

Los alimentos, medicinas y ropa que llevarán los helicópteros fueron donados por la Cruz Roja austriaca.

EN EL "VALLE DE LA MUERTE"

VIENA, 13 (UP). — Helicópteros norteamericanos estaban preparados hoy para llevar médicos y auxilios a los habitantes de los pueblos alpinos aislados por los gigantescos aludes de ayer que causaron la muerte a 200 personas y cortaron las comunicaciones terrestres en muchos lugares. Las autoridades norteamericanas declararon que los helicópteros comenzarán a efectuar los vuelos al pueblo aislado austriaco de Blons, tan pronto como lo permita el tiempo. El pueblo, situado en las riberas del río Lutz, quedó hundido bajo un alud enorme. A comienzos de la semana el deshielo derritió las capas inferiores que sustentaban la nieve en los Alpes. Como consecuencia de ello se produjeron los aludes que bajaron con horrísono estrépito por las faldas de las montañas, sobre los pueblos de los valles, en cuatro países. La situación continúa siendo grave en Austria, pero en Suiza los autoridades declararon que lo peor ha pasado ya.

En Austria murieron 51 personas y desaparecieron 121, a pocas de las cuales se encontraba con vida, según declararon las autoridades.

En Suiza, el número de muertos y desaparecidos es de 23. Italia no tuvo más que 3 víctimas y Alemania 2. Sesenta de los 385 habitantes de Blons se consideran muertos.

La síntesis telegráfica

● *ARRESTOS EN LA Guayana. — Londres. — Se informa de Georgetown que cuatro dirigentes del Partido Popular Progresista de la Guayana británica, arrestados en el mes de octubre en ocasión de la destitución del Primer Ministro Dr. Jagan, fueron sacados de la cárcel y puestos en libertad vigilada.*

● VICE PRESIDENTES. — París. — Los presidentes de los grupos parlamentarios de la Asamblea Nacional francesa, aprobaron el nombramiento de los siguientes vice presidentes de la misma Asamblea para 1954: Gastón Palewski (URAS, exdegaullista); André Mercier (comunista); Raymond Laurent (Movimiento Republicano Popular); Jules Julien (Radical socialista); André Godin (ARS); Robert Bruyneel (grupo independiento y campesino).

● *FEDERACION ARABE. — El Cairo. — El proyecto presentado el domingo anterior por el Irak al Consejo de la Liga Arabe para la constitución de una Federación entre todos los países árabes, será sometido a estudio de cada uno de los gobiernos de los países que integran la mencionada Liga. Así lo decidió esta mañana el Comité Político de la Liga Arabe.*

● MISION MILITAR. — Madrid. — Del aeródromo de Barajas partió la misión militar norteamericana, acompañada por un grupo de marineros españoles invitados para seguir cursos de especialización naval durante varios meses, en los Estados Unidos de Norte América.

● *"REGIMEN POLICIAL" — Nueva York. — El Dr. Manuel A. de Varona, ex-Presidente del Congreso cubano, dice en una carta dirigida al "New York Times" que su país vive "un régimen policial". La carta dice que el doctor Armando Hernández, que buscó asilo político en la Embajada de México en La Habana, fué torturado y "luego fué encontrado amarrado e inconsciente, con las plantas de sus pies quemadas".*

● GRAVE ACCIDENTE. — Nuevo México. — Al chocar el automóvil en que viajaban contra el camión de una cervecería, ocho personas —entre ellas cuatro niños— perdieron la vida. El accidente ocurrió en un puente cerca de Truthor Consequences, y el coche se incendió y estalló al caer al lecho seco de un arroyo. Cinco de las víctimas quedaron tan quemadas que no fué posible identificarlas. El chofer del camión resultó herido.

● *AMNISTIAS. — Mendoza, Argentina. — El Juez Nacional de esta provincia, doctor Alejandro Antequida Monzón, ordenó la libertad de once hombres y una mujer acusados de desacato al Presidente Perón. La medida obedece a la reciente ley de amnistía aprobada por el Congreso.*

● SESIONES EXTRAORdinarias. — Lima. — El Poder Ejecutivo ha convocado a la Legislatura a un segundo período extraordinario de sesiones entre los días 22 de enero y 26 de febrero. En el decreto dictado por el Poder Ejecutivo se indicó que las Cámaras Legislativas tratarán proyectos que les someterá el Ejecutivo.

● *VALOR DEL FACTOR sorpresa. — Washington. — El Presidente Eisenhower dijo hoy que la nueva política de defensa de este país de adoptar represalias rápidas contra cualquier agresor se basa en el valor demostrado del factor sorpresa en el arte de la guerra, es decir, de responder al enemigo donde y cuando menos lo espere.*

● DOCE MUERTOS EN un incendio. — Tehuantepec, México. — Doce miembros de una misma familia murieron carbonizados anoche en un incendio que consumió su modesta choza y que, al parecer, fué provocado intencionalmente. Las víctimas fueron identificadas como Soledad, Lorenza, Celestina, Agustina, Donaciano y Francisco, todos adultos, y los menores Aurora, Margarita, Abelardo, Basilio, Crispina y Adela López Hernández.

● *LAMENTABLE DECEso. — Milán. — El Vice Presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Brasil, Ramos Cavalcanti, falleció hoy en el Aeropuerto Internacional de Malpensa, al noroeste de Milán a consecuencia de una hemorragia interna provocada por la diabetes. Cavalcanti, de 23 años, se dirigía a Estambul, Turquía, para asistir a una conferencia internacional de estudiantes universitarios.*

● FORMULAN DECLARAciones — VIENA. — El canciller de Austria, Dr. Raab y el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Figl, formularon hoy algunas declaraciones respecto a las notas presentadas ayer por los Embajadores de Fracia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, en esta capital, en respuesta a la nota del gobierno austríaco del 5 de enero solicitando una solución satisfactoria y definitiva de el problema relacionado con el tratado de paz, es decir el restablecimiento de la libertad, de la soberanía y de la independencia de Austria. El canciller ha puesto de relieve que las potencias occidentales están decididas a conceder a la cuestión del tratado austríaco la importancia que le corresponde, importancia que tiene no solo para Austria y para Europa Central; sino también para la paz mundial.

Después de manifestar la satisfacción del pueblo austríaco por la posición asumida por los Estados Occidentales, el Dr. Raab expresó la esperanza de que también la URSS se adhiera a ella.

CALIFICACION DE ESTRENOS

CALIFORNIA. — "La ninfa de Bagdad": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

REX THEATRE. — "El gavilán del Nilo": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

CONSULTE Ud.

NICOLAS V Y LA ESCLAVITUD

Un pedido de las Hermanitas de la Asunción

EL PAPA DIRIGE UN MENSAJE A LOS MAESTROS DE A. LATINA

LES EXHORTA A INTENSIFICAR DENODADAMENTE LA LUCHA POR LA VERDAD Y EL BIEN

Diccionario Canónico Concordatorio

Un notable trabajo de Monseñor Salvatore Indelicato

DIOS SE NOS REVELA EN SU CRISTO Y POR SU CRISTO

Bendijo el Papa un Estandarte para el Brasil

Escribe LUIS SANZ BURATA

MISCELANEA DE LA VIDA CATOLICA EN INGLATERRA

Institutos Normales

Comisión Asesora del Estatuto y Escalafón

El C. de Farmacia ataca un decreto de Salud Pública

Referente a farmacias de las S. Mutualistas

AÑO MARIANO

LAS RELACIONES DE MARIA CON LA S. TRINIDAD EXIGIAN LA INMACULADA CONCEPCION

LA PEREGRINACION MARIANA AL SANTUARIO STELLA MARIS

SE REALIZARA EL SABADO 23 DE ENERO

Integróse el C. de Defensa Gremial de Taximetristas

Propósitos de su gestión

SE ELEVA UNA NOTA CONTRA EL IMPUESTO A LOS BULTOS

AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El Director General de E. Secundaria

Representará al país en un C. de Educación

Adjudicaron las Becas Gallinal

En Enseñanza Secundaria

Sucursal del B. de Seguros en la ciudad de Melo

QUEDO INAUGURADA

Pro defensa de Afiliados a S. Mutualistas

Placa recordatoria de descendientes de Artigas

Las sesiones extraordinarias

EL martes, llegada la hora de la reunión de la Cámara de Diputados, y constatado que no había en sala la mayoría absoluta de sus componentes, el Presidente pretendió dar por levantado el acto en mérito a que, por aplicación del artículo 104 de la Constitución, y 72 del Reglamento de la Cámara, no podía continuarse sesionando. Hubo, como es natural, oposición a ese punto de vista, pero en definitiva prevaleció tal punto de vista, y el acto no fué para más.

En favor del criterio sentado por el señor Presidente, se argumentó que, requiriendo el citado texto constitucional que se levante el receso sólo por razones graves y urgentes y exigiendo el Reglamento de la Cámara para declarar la gravedad y urgencia, mayoría absoluta de votos, no era posible satisfacer la exigencia combinada de ambas disposiciones.

Y, en contra, se sostuvo que la sola convocatoria por parte del Poder Ejecutivo bastaba para declarar la gravedad y urgencia, no siendo necesario por tanto, ninguna declaración expresa de la Cámara, y eliminándose así la exigencia del quorum especial.

Creemos que, con los datos manejados en Sala, tenían razón quienes quedaron en minoría, y que, en consecuencia, no es exigible ninguna declaración especial de la Cámara para que se considere grave y urgente un asunto cualquiera que el Poder Ejecutivo haya incluído en la convocatoria a sesiones.

Es necesario transcribir el texto constitucional. Dice el Art. 104: "...Sólo por razones graves y urgentes, la Asamblea General o cada una de las Cámaras, así como el Poder Ejecutivo, podrán hacer cesar el receso, y con el exclusivo objeto de tratar los asuntos ...

Derogación esperada

Con motivo de una nota lógicamente fundada que acaba de enviar la Federación de Turismo al señor Ministro de Relaciones Exteriores, como Presidente de la Comisión Nacional de Turismo, se ha vuelto a recordar la conveniencia de derogar el impuesto a los equipajes de los viajeros.

Es obvio señalar las dificultades y el mal efecto que produce esa exigencia original nuestra, unida todavía a un impuesto de desembarco que tampoco se paga en otros países o que se paga, en todo caso, de otra manera. Con los pasajes, por ejemplo.

Entre estos dos impuestos y el despacho consular que se pide para objetos que vienen en el equipaje y que a nadie se le pudo ocurrir que se necesitaba, se le crea al que llega una impresión desagradable e incómoda, que si es extranjero no se le borra jamás y que sabemos, por experiencia, es uno de los recuerdos de viaje que se comentan a la vuelta y que no nos hace favor.

Tiene razón, pues, la Federación de Turismo en insistir sobre el asunto y en provocar la interven- ...

El Museo de Historia Natural

LOS PRECIOS AGROPECUARIOS

Resolución discutible

La pragmática sanción

Barco parado...

Mejoras viales

Mal agradecidos

LA PERSECUCION DETRAS DE LA CORTINA DE HIERRO

ESTONIA

EN POLONIA

CON EL HOMENAJE DE LOS LICEALES Y DEL EJERCITO FINALIZARON AYER LOS ACTOS EN HONOR DE RIVERA

EXALTARON SUS MERITOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



Junto a los establecimientos oficiales estuvieron presentes ayer por la mañana los liceos religiosos, donde se enseña al adolescente, junto con el ideal de Dios, el limpio sentimiento de la patria. El grabado muestra el instante en que un colegio femenino desfila frente a los restos del General Rivera, para que sus alumnas depositen flores junto al túmulo.

convocados para rendir su homenaje al General Rivera.

En puntos señalados de antemano congregábanse los liceos en torno de sus abanderados.

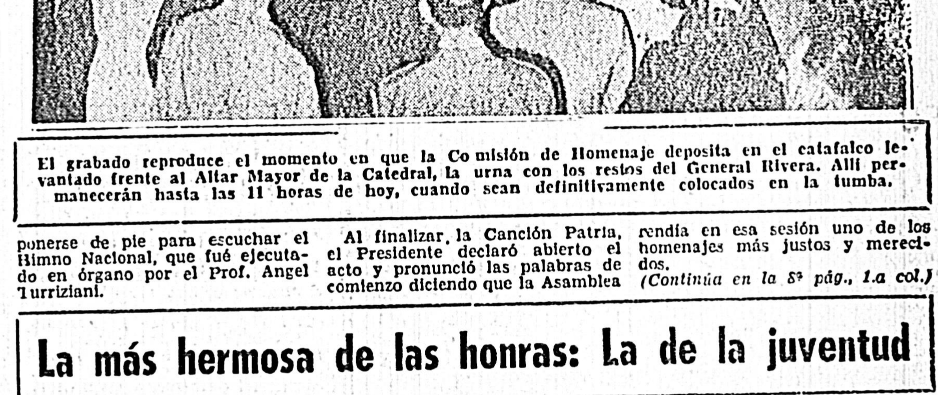
Minutos antes de las nueve, los diversos institutos públicos y privados, con sus banderas desplegadas y encabezados por sus directores y profesores fueron ubicándose sobre la calzada del lado sur de la plaza, de frente al túmulo y al palco oficial, donde se hallaban las autoridades docentes presididas por el Director Ge- ...

... vañach y Er. Mario Dufort y Alvarez.

● EL HIMNO NACIONAL

Iniciado el acto, el Dr. Brum invitó a los legisladores presentes a ...

Los restos de Rivera vuelven a la Catedral



... reproduce el momento en que la Comisión de Homenaje deposita en el catafalco le... al Altar Mayor de la Catedral, la urna con los restos del General Rivera. Allí per... hasta las 11 horas de hoy, cuando sean definitivamente colocados en la tumba.

Al finalizar la Canción Patria, el Presidente declaró abierto el acto y pronunció las palabras de comienzo diciendo que la Asamblea rendía en esa sesión uno de los homenajes más justos y merecidos.

(Continúa en la 8ª pág., 1.a col.)

El homenaje de la enseñanza católica

La más hermosa de las honras: La de la juventud



Frente a los restos de Rivera, millares de adolescentes de todos los Liceos Públicos y privados de la capital, se aprietan en la calzada, listos para expresar su homenaje en las estrofas vibrantes del Himno Nacional.

Aspectos destacados de la ceremonia de ayer



En la parte superior, a la izquierda, se ve el pasaje frente al túmulo de los abanderados del Regimiento de Caballería Nº 9; a la derecha, el instante en que los Inspectores del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea retiran la urna de la cureña, al llegar a la Iglesia Matriz. Abajo, un destacamento de la Marina, que rindió honores en la Plaza Independencia, se dirige hacia la Catedral, donde deberá repetir su homenaje.

● SESION SOLEMNE DE LA ASAMBLEA GENERAL

El homenaje de la APAC en el L. Santa María

AL GENERAL RIVERA

LA VIDA SOCIAL

La gran recepción de ayer con motivo del compromiso del Portillo - Larravide

Se formalizó ayer el compromiso de la señorita Isabel del Portillo Mañé con el señor Alvaro Larravide Arocena. Con tal motivo la señora Inah Azevedo de Mañé ofreció una gran recepción en honor de su nieta en su residencia de la calle Mantua en Carrasco. Con este motivo asistieron a esta reunión destacadas figuras de nuestro gran mundo social. Fueron invitadas las siguientes personas: Sr. José Pedro Larravide Zas y señora Clara Arocena Risso, Sr. José Ma. Arocena Blanco y Sra. Matilde Laserre Legrand, Sr. Jorge Portillo Fernández, Sr. Ricardo Arocena Hughes y Sra. Marta O'Brien, doctor Alberto Mañé y Sra. Herminia Garzón Casaravilla, Sr. Horacio Torrendell y Sra. María Inés Larravide, Dr. Cesáreo Villegas y Sra. Ana Mañé Algorta, Sr. Ricardo Algorta Villegas y Sra. Elvira Arocena Risso, Sr. Federico Portillo y Sra. Lila Laurino, Sr. Guillermo Quintana y Sra. Raquel Arocena Risso, Sr. Jorge Arocena Blanco y Sra. Adelina Hughes, Sr. Antonio Pazos y Sra. Ofelia Mañé Hamilton, Sr. Ernesto Schauricht y Sra. Marta Zas Allende, Sr. José L. Terra y Sra. Concepción Mañé Hamilton, Dr. Antonio Scremini Aguiar y señora Celedonia Arocena Risso, Sr. Pablo Mañé Algorta y Sra. Julia Varela Acevedo, Dr. Luis de Posadas Montero y Sra. Bimba Mañé Garzón, señor Eduardo Ponce de León Terrero y Sra. Raquel Zas Allende, Sr. Juan F. Mañé Algorta, Sr. Alberto Rivas Rius y Sra. Ma. Inés Torrendell Larravide, señor Cesareo Villegas Mañé y Sra. Nelly Norman, Sr. Diego Lussich y Sra. Sara Torrendell Larravide, Dr. Antonio María Pittaluga, Sra. Margarita Larravide de Sosa Díaz, Sr. Fabio Zas Martínez, Sr. Arturo Ham y Sra. Estella Risso Villegas, Sr. Milton [illegible] y Sra. Inés Sosa Díaz Larravide, señor [illegible] y Sra. Olga Pittaluga Arocena, [illegible] Larravide Zas, Sr. Domingo Lanza Armas y Sra. Blanca Sosa Díaz Larravide, Sr. Daniel Rubio O'Brien y Sra. Teresita Azevedo Mañé, señor Harry Coaker y Sra. Ema Rousse Risso, Sra. Camila Mañé de Hughes, Sra. Delia Risso, Sr. Abdón Salaberry y Sra. Nené Suárez, Sr. Ezequiel Garzón y Sra. Dinorah Braga, Dr. Alberto Graffigna y señora Delia Risso Braga, Dr. Alberto Morelli y señora Albertina Colombres, Sr. Juan Carlos Uriburu y señora Angélica Paz, Dr. Ezequiel Garzón Braga y señora Isabel Storace, Sr. Jack Pettigrew y Sra. Quela Piola, Sra. Dinorah Garzón de Freire, Adolfo Cardoso y Sra. Margarita Guani, Dr. Guillermo Fynn Garzón y Sra. Marta Rodríguez Luego, Sr. Carlos M. Fernández Riveiro y Sra. Graciela Cardoso, señor Carlos Cabral y Sra. Celia De Simone, Sr. Jorge Ledesma y Sra. Esther Acosta y Lara, Sr. José Ma. Cores y Sra. Margot Risso Stajano. Señoritas: Carmen del Portillo Mañé, Elena Portillo, Plácida Villegas Mañé, Olga y Carmen Portillo Díaz, Amelia Risso, Ema y Beatriz Torrendell Larravide, Susana Cabral de Simone, Ma. Antonia Hughes Mañé. Graciela Algorta Arocena, Ma. Angélica Mañé Folle, Delia Graffigna Risso, Juanita Sáenz Gallinal, Marta Milburn Ellis, Yolanda Fynn Risso, Marta Pereira Brasil, Malvina Herrera Risso, Dinorah Portillo Sierra, Carlina Arcelyz González Vanrell, Sylvia Pettigrew Piola, Ana Schauricht Spangenberg, Beatriz y María del Carmen Varela Acevedo, Ma. Sara de los Heros Durán, Sres. Alberto del Portillo Mañé, Juan B. Schroeder, Horacio y Juan Luis Torrendell Larravide, Hernán Artucio Urioste, Raúl Risso Risso, Marcelo Hontou Sánchez, Jaime y Ricardo Torrendell Larravide, Víctor Zervino Schmidt, Juan F. Barbé, Pablo y Felipe Villegas Mañé, Ricardo Algorta Arocena, Alfredo Valdez, Luis Morelli Colombres, Walter Fornio, Pedro Bedoya, Jorge Cabral de Simone.

Diplomáticas

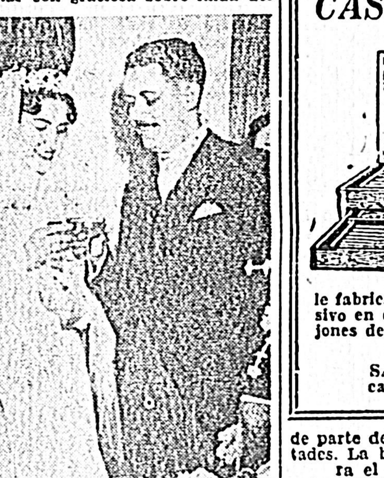
Hoy a las 11 a.m., se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), una misa en memoria de la que fué doña Carmela Cerruto de Paz Estenssoro, esposa de Su Excelencia el Sr. Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. Víctor Paz Estensoro. Para esta ceremonia invita el Embajador de Bolivia en nuestro país y Sra. de Diez de Medina.

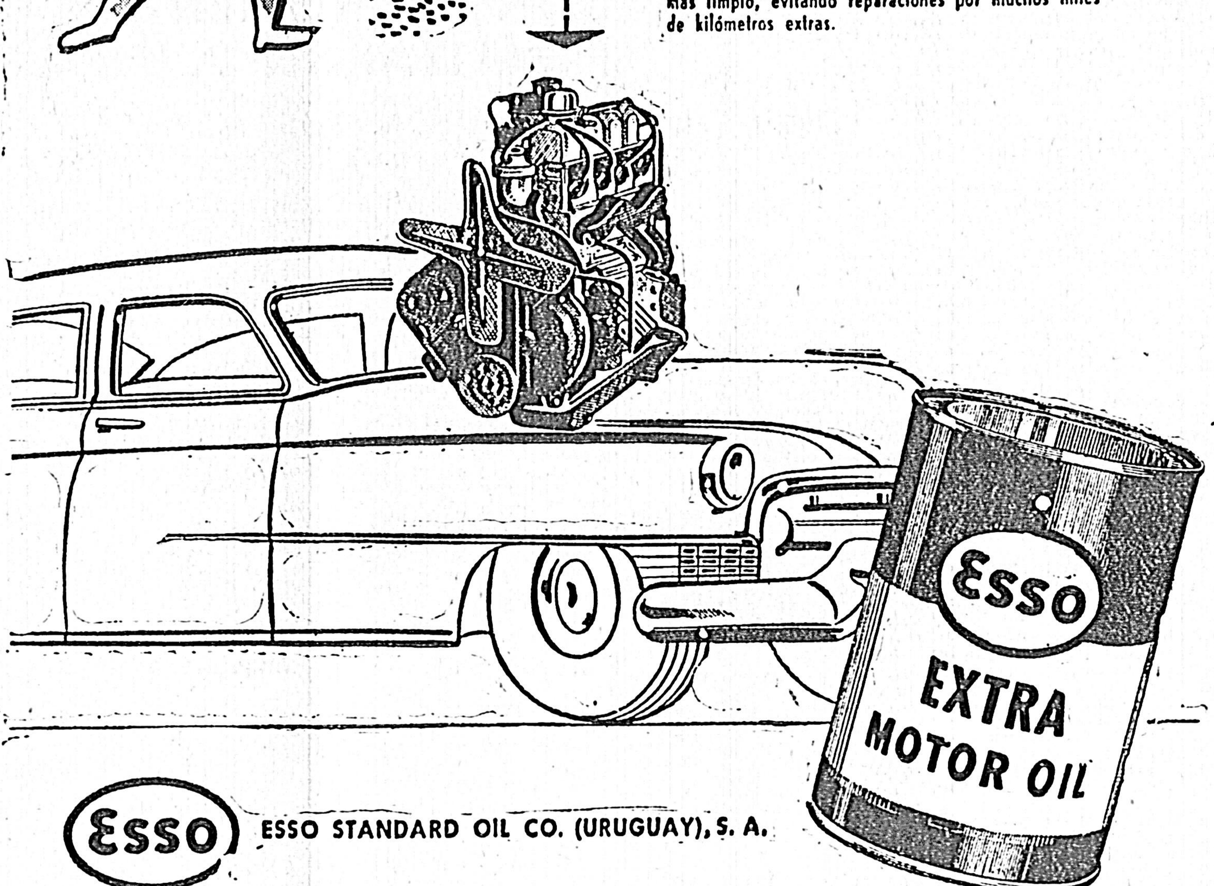
La reunión de ayer en Maroñas

Nuevamente ayer los jardines y el palco de los socios del Hipódromo de Maroñas se vieron colmados de público con motivo de correrse el gran premio "Benito Villanueva". Vimos en esta oportunidad a las siguientes personas:

Santayana de Paiva, Bordaberry de Storace, Alvarez Mouliá de Ilárraz, Taranco de Zumarán Arocena, Fonseca de Asunción, Bonomi de Arechavaleta, Castellanos de Storm, Real de Azúa de Denis, Platero Fynn de Alvarez Mouliá, Martínez de Piñeyrúa, Sala de Pfeiff Guani, Mora de Soto Mayor, Storace Bordaberry de Garzón Braga, Chiazaro de Rodríguez Larreta, Martínez Abadie de Riveiro Rivera, Sala Frugoni de Fabricio, Storace Bordaberry de Castro Pérez, Acosta y Lara de Durán Comparada, Shaw Howard, Balparda de Balparda, García Lagos de Shaw, Martorell de Demby, Acosta de López Estomba, Hansen Bidegaray de Pacheco, Cosio de Gerona, Acosta y Lara de Boix Larriera, Rey Sánchez, Méndez Gomensoro de Abella, Compte y Rique de Badía, Irigoyen de Zorrilla, Rubio de Domínguez, Deus de Lamboglia, Abascal de Bosch del Marco, Brito de López Rodríguez, Domínguez de Preve Pastori, Fabini de Fusco, Herrera Vargas de Pittaluga, Herrera Vargas de Lerena Castro, Vargas de Muñoz Larreta, Canessa de Ortiz, Rabino de Canessa, Velasco Lombardini, Jardi Abella, Zorrilla de Riera, Zum Felde de Goldie, Aguirre de Blixen, Castilla de Giufra Simoes, Veltroni Sheppard, Guerra Williat, Porras Larralde, Queirolo de Regusci, Gaminara Gutiérrez, Delgado Pereira Bustamante, Cantonet Zunino, Garderes Caselli, Bonsignore de Martínez Jauregui, Abal [illegible]

La boda de ayer, Delmonte Pratto - Boeri Bottero





Oficina Médica del Trabajo del Consejo del Niño

TIENE NUEVA SEDE

El Encargado de Prensa del Consejo del Niño ha hecho saber que la Oficina Médica del Trabajo del Consejo del Niño se ha trasladado a Garibaldi 2102 y que funciona de 7 a 12, atendiendo los días lunes, miércoles y viernes a menores varones y los días martes y jueves a menores mujeres.

Con ese motivo, el organismo recuerda a los interesados que, de acuerdo con lo dispuesto por el Código del Niño, los contratadores de trabajo, no pueden tomar menores si no van munidos de su "licencia de trabajo", la cual se obtiene en la Oficina Médica citada, previa presentación de dos fotografías tipo carnet (de frente), carnet de vacuna antivariólica, certificado de escolaridad y documentos de identidad.

Las consultas relacionadas con la tramitación de esa licencia, pueden hacerse ante la División Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño, Rondeau 1422.

Exposición Nacional de la Producción

ENTRA YA EN SUS ETAPAS DEFINITIVAS

Recogiendo la esforzada labor preparatoria de casi dos años, los organismos responsables de la futura Exposición Nacional de la Producción —a inaugurarse en diciembre de este año— se ven abocados ya a la concreción del magno objetivo que fijaron los iniciadores del proyecto.

[illegible]

LABOR DE COMISIONES ASESORAS

Abocadas ya a las últimas etapas organizativas de la cercana Exposición Nacional de la Producción, a inaugurarse en diciembre próximo, las Comisiones Asesoras de la Muestra continúan su intensa tarea. Recientemente se dió a conocer una fusión de distintas comisiones, conducente a una mayor eficacia en los resultados. En la actualidad, y obedeciendo a similares razones de mejor servicio, se ha aprobado por la Comisaria General un cambio de denominaciones, que permitirá a las Asesoras obtener en su esfera de acción más positivos resultados y significará, al mismo tiempo, una beneficiosa simplificación de los trámites internos.

De acuerdo a la disposición proyectada, los cambios de denominación serán los siguientes: las Comisiones Agropecuaria y de Industrias, se llamarán, fusionadas, Comisión de la Producción; las Comisiones de Concursos y Premios y Contrataciones y Licitaciones, Comisión de Concursos y Licitaciones; las Comisiones de Higiene y Seguridad y Servicios Auxiliares, Comisión de Seguridad y Servicios; las Comisiones de Obras y Pabellones y Stands, Comisión Técnica; las Comisiones de Divulgación Cultural y Programaciones y Entretenimientos, Comisión de Cultura.

Las restantes comisiones permanecen con sus denominaciones originales.

La modificación de que se informa pasará a estudio de los organismos comprendidos en ella, para una ulterior reglamentación de su labor.

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS. Movimiento en Defensa De la Dignidad Social

Programas en español para la América Latina

La emisora WRUL de Nueva York trasmite todos los días con excepción del sábado, programas en castellano para la América Latina desde las 21 y 15 a las 22 y 35 horas, en las siguientes frecuencias:

Metros	Negaciclos
25	11.73
31	95.85

JUEVES 14

21.15 — Se inicia el programa
21.20 — Lección de inglés
21.35 — Música
21.39 — América Cultural
21.48 — Música
21.51 — Sucesos deportivos
22.00 — Noticias
22.05 — Música de las Américas
22.20 — Música, cine y teatro
22.35 — Termina el programa

Traslado de una feria

La Comisión Interventora del Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios, atendiendo a razones que implican conveniencias de todo orden, ha dispuesto trasladar la Feria, que los días martes, funciona en Guaná entre Acevedo Díaz y Dufrimioso Terra a la calle Acevedo Díaz entre Canelones y Charrúa.

El traslado precedente se hará efectivo a partir del martes 19 del corriente.

... en uno de nuestros principales sanatorios, se encuentran en perfecto estado de salud.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años la Sra. Elsa Bustillo de Silva y la Srta. Amalia Antuña Zumarán.

—Mañana la Srta. Liana Montaño Rovira.

—El 20 la señorita Julia Bastos Ginori.

—El 22 la señora Susana Martorell de Larralde.

—El sábado cumple 15 años la señorita Nancy Nistal Ruy; con este motivo sus padres, señor Alvaro Nistal y señora Lea Ruy Montautti, le ofrecerán un baile al que asistirán distinguidas figuras de nuestro mundo juvenil.

—El 26 cumple años la Srta. Raquel Sambucetti Fernández.

★ VIAJEROS. — Para Punta del Este el señor Mario Pascual y señora Delia Castellanos.

—Ocupa un chalet en Punta del Este la señora Olga Behrens de Regules.

—Partió para el mismo punto el señor Julio Poueyrredón y señora Susana Regules.

—Con el mismo destino el doctor Jorge A. Pereyra, su señora Olga Bonasso y su hija Noël.

—Para Roma el Embajador de Italia señor Guglielmo Rulli, donde permanecerá una breve temporada.

—Partieron para Buenos Aires, de donde seguirán para Estados Unidos y luego Santo Domingo, el Encargado de Negocios de este país señor Miguel Pérez y su señora Ofelia Giagnone Risso Herrera.

—Para Punta del Este el doctor Gastón Barreiro Zorrilla, su esposa Lolita Caprile Zumarán y las niñas de Ruprecht Lerena Caprile Zumarán, que pasarán allí una temporada.

El control de las palabras

ESCRIBE MONSEÑOR FULTON J. SHEEN



Algunas personas dicen que sus cabezas están sobre sus estómagos y que cuando algo anda mal con éstos, no pueden dormir. Un estado de cosas igualmente grave es aquél en que las palabras están siempre en la punta de la lengua, de modo que la razón no interviene nunca para detener su expresión. El siguiente consejo fué impartido a aquéllos cuyo discurso es inmoderado: "Piensa antes de hablar; luego habla para ti mismo". El gobierno de la lengua es una de las más difíciles de las tareas. Por esa razón, los antiguos persas enseñaban a sus jóvenes dos cosas, ser discretos y decir la verdad.

Los que abusan de las palabras se dividen en tres clases generales: en la primera entran los que están siempre "poniendo a las personas en su lugar" como si Dios y la constitución les hubieran encomendado la tarea de "delatar" a todo el mundo por lo que ellos llaman "su propio bien". El segundo grupo está formado por los que detractan el mérito de otros criticando, hallando defectos o interpretando malignamente todo lo que dicen o hacen. Van a un museo de artes y critican todos los cuadros por no estar bien colocados pero dejan de ver que los cuadros de su casa están torcidos. Un espíritu crítico nace del mal comportamiento. No existe una persona de sentido crítico en el mundo que no necesite de la crítica. La crítica de otros es un escape de la autocrítica necesaria. La tercera clase la constituye simplemente los mentirosos. Conscientes de su pequeñez e insignificancia, tratan de dar peso a sus caracteres mediante la exageración o creando un mundo mítico según sus propias especificaciones.

Dijo Sócrates: "Hablad para que yo pueda ver". El habla es el índice de la inteligencia y la suma de un alma, todo lo que una persona ha sido, es y será. Sólo necesitamos oír una palabra para decirnos: "es un ignorante", "un orgulloso", "un malvado". El torbellino de la lengua es el signo de la tempestad en el alma. Si existe envidia en el corazón, se mostrará en el tono de la voz; si el corazón alberga amor, hasta las palabras evidencian su luz. La presencia de un zorrino en el sótano no tarda en manifestarse en toda la casa. Es una imposibilidad física y psicológica de desarrollar el arte de la conversación sin desarrollar primero el arte de un corazón bueno y humilde del cual surgen nuestras palabras. El poder de los discursos edificantes crece mejorando la moral. Muchas de las sugestiones ofrecidas hoy para el refinamiento del arte de la conversación en realidad no son otra cosa que el arte de la farsa y se resumen: "cómo disfrazar sus sentimientos", "cómo elogiar cuando se desea vituperar, "cómo influenciar a las personas que se odian".

Las palabras hay que juzgarlas de dos maneras: por su transparencia y por su propósito. Las palabras deben ser como las ventanas: que podamos ver a su través. No deben ser como cortinados que velan el interior de la mente desde afuera de los labios. Igual señal debería hacerse siempre entre lo que está en la mente y en los labios; si no podemos hacer la ecuación, no deben pronunciarse las palabras. Apenas si existe el ser humano que en algún momento de la vida no se encuentre cara a cara con personas que nunca dicen lo que piensan, ni piensan lo que dicen. Muchos otros, por el contrario, hablan de tal modo que las palabras son como puertas abiertas para sus corazones. Si hacen una invitación a cenar, son sinceros.

El discurso también tiene moralidad. Es un vehículo para el transporte de las ideas, como un automóvil lo es para el transporte de personas u objetos. Juzgamos la moralidad del vehículo por el propósito para el que se usa. Un automóvil usado para robar un banco está mal empleado; las palabras empleadas para fingir, vituperar, para destruir el carácter, son por ello inmorales.

El caballo muerde, el barco tiene un timón; el hombre tiene una mente para controlar las palabras. Esto se aplica igualmente a los hombres y mujeres en sus conversaciones. Los hombres por lo general hablan acerca de las cosas; las mujeres, acerca de las personas. A las mujeres se las suele calificar de chismosas. Ahora, ese dudoso honor está pasando a poder de los hombres. Cuando un paciente acude al médico, éste le dice: "Muéstrame la lengua". Tenemos la seguridad Divina que algo semejante será dicho por el Divino Médico el último día. El dijo que seríamos responsables de cada palabra ociosa. La conciencia de esta responsabilidad, contribuye a tener presentes las palabras de David: "Cuidaré mis acciones, a fin de no ofender con la lengua; mantendré freno en la boca cuando la malignidad esté a mi vera".

Elecciones para la instalación de C. de Salarios

CURTIEMBRES Y HORNOS DE LADRILLOS

El tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios convoca a elecciones a los patronos y trabajadores —incluso cargos de dirección— que trabajan en las curtiembres del departamento de Montevideo (Grupo 8-A), para elegir los delegados al Consejo de Salarios (Decreto del Consejo Nacional de Gobierno de 17 de noviembre de 1953).

La elección se realizará el día de hoy, jueves 14, en la Secretaría del Tribunal, calle Canelones 871, donde funcionarán dos mesas receptoras de votos, desde las 15 a las 18 horas.

El Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios convoca a elecciones a patronos y trabajadores en los hornos de ladrillos de Canelones, Colonia, San José, Lavalleja, Maldonado y Florida, para elegir los delegados al Consejo de Salarios. (Decreto del Consejo Nacional de Gobierno de 11 de agosto de 1953).

El plan de elección es el siguiente:

El personal de Montevideo vota el día sábado 16 del corriente, en la Secretaría del Tribunal, calle Canelones 871, donde funcionará una mesa receptora de votos desde las 16 a las 18 horas.

Los personales de los departamentos de Canelones, Colonia, San José, Lavalleja, Maldonado y Florida, a partir del día 16 del corriente, podrán emitir su voto por correspondencia, en la Inspectoría de Trabajo más cercano. Serán aceptados para escrutar los votos recibidos hasta el día 20 del corriente, en cuya fecha se procederá a efectuar el escrutinio definitivo.

NOTA. — Para votar es necesario presentar documento oficial con fotografía.

CAUSAS DE LA DESTRUCCION DE LA CARRETERA A COLONIA

El Transporte contesta al Director de Vialidad

Días pasados ofrecimos una extensa nota del Director de Vialidad, en la que explicaba los motivos de la destrucción de la carretera Montevideo a Colonia. Replicando esas afirmaciones, el Comité de Defensa del Transporte Automotor, expresa lo siguiente:

Ante una publicación aparecida en los diarios de la capital bajo la firma del director de Vialidad, Ing. Santos Goyoaga, el Comité de Defensa del Transporte Automotor se reunió en forma extraordinaria a fin de considerar el alcance que las afirmaciones contenidas en la referida publicación podrían tener frente a la opinión pública.

Como se sabe, el Director de Vialidad salió a la prensa para señalar que el actual estado ruinoso de la carretera a Colonia no es consecuencia de deficiencias u omisiones de carácter técnico en la ejecución de la obra, sino que es el resultado del intenso tránsito de vehículos pesados que recorren la ruta 1ª. El Comité de Defensa del Transporte Automotor hizo notar en la sesión a que nos referimos que muchas de las afirmaciones del Ing. Goyoaga son exageradas y otras inexactas; sin entrar a la discusión de los problemas rigurosamente técnicos sobre los cuales habría que pronunciarse con un conocimiento especializado, lo que estamos dispuestos a hacer si fuera necesario, la entidad que agrupa a todos los gremios del Transporte resolvió informar a la opinión pública que no es totalmente cierto que la destrucción de la carretera Montevideo - Colonia se deba exclusivamente al aumento de los tonelajes de registro operados en los vehículos de transporte que por dicha ruta transitaron sin que el hecho haya podido ser previsto por los que la construyeron en el momento de ajustar los cálculos para la misma.

En dicha reunión se dijo, por ejemplo, que es inexacto que en 1928 cuando se iniciaron las obras referidas no existieran en el país, —como lo afirma el Director de Vialidad—, camiones de más de dos ejes. En dicha época algunas marcas de camiones venían ya con tres y cuatro ejes y era muy fácil presumir que el progreso de la técnica automotriz llevara a breve plazo al aumento de poder de capacidad de los vehículos. También es inexacto, se reiteró en la reunión de referencia, que en aquella época no hubieran camiones de más de 5 mil kilos, tan los había que una obra de tal magnitud de funcionamiento en las propias calles de Montevideo unidades de modelo 1928 y 1929 con capacidad superior a las 5 toneladas, lo que quiere decir que si los cálculos técnicos para la carretera no tuvieron en cuenta nada más que ese límite de peso, significaría una evidente omisión y falta de previsión en los detenidos estudios que uan obra que tal magnitud be merecer.

El Comité de Defensa del Transporte Automotor resolvió por último, hacer públicas u discrepancia con las manifestaciones del Director de Vialidad, Ing. Goyoaga y trasmitir sus puntos de vista al respecto a las autoridades nacionales, a los organismos técnicos y a los órganos de prensa, para, por intermedio de estos últimos, informar debidamente a la opinión pública sobre tan delicado problema.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40 y 22.35. Blancanieves y los siete enanos (1A).

AVENIDA CONCERT. A las 13.30; 17.30 y 20.45: Alicia en el país de las maravillas (1A). A las 15.30; 18 y 45; y 22.25: Una nación en marcha (1B).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: La serpiente del Nilo (2C).

AMERICAN. A las 13.45; 17.15 y 20.45: Contra el imperio del crimen (2A). A las 15.15; 18.45 y 22.20: Juan Globo (2A).

CALIFORNIA. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: La niña de Bagdad (Véase recuadro de estrenos).

CAPITOL. A las 14.30 17.15; 20; y 22.45: Sed de oro (2A). A las 15 y 55; 18.40 y 21.25: Abbott y Costello en perdidos en Alaska (1B).

CERVANTES. A las 13.15; 16.55; y 20.30: Cartas a mi amada (2A). A las 15.5; 18.40 y 22.15: El general murió al amanecer (2A).

CENTRAL. A las 13; 15; 17; 19; 21; y 22.50: Mi amigo el ladrón (1B).

CENSA. A las 12.50; 14.20; 15.55; 17.25; 19.10; 20.55 y 22.45: Un capricho de Carolina (4).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.45: Mujeres sacrificadas.

COLONIAL. A las 12.50; 14.5; 15 ... [illegible]

Cartelera de Teatros

TEATRO ARTIGAS. - Tel. 83441. — Gran Compañía de Comedias de Luis Sandrini. A las 22: "Cuando los duendes cazan perdices" (2A), de Orlando Aldama, gran éxito. Plateas $ 3.20. Tertulias numeradas $ 2.00. Tertulias sin numerar $ 1.20. Galerías numeradas $ 1.50. Galerías sin numerar $ 1.00. (Mañana, igual programa).

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Compañía Romería. A las 18 y a las 22.10: "Viva la Gracia" (2C).

Honrarás a tu madre (2A). Noche. 1.a Bárbara atómica (4); 2.a Cuidado con las mujeres (2C); 3.a Honrarás a tu madre (2A). — RIVERA. Rivera 28884. Mat. 1.a Cortas; 2.a La calle de los sueños (2A); 3.a La voz irresistible (P); 4.a Quo vadis (2A); 5.a La ruleta de la muerte (2B). Noche. 1.a La ruleta de la muerte (2B); 2.a Quo vadis (2A). STAR PALACE. 1.a Actores y pecadores (2B); 2.a Don Camilo (2A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Matinée. 1.a Jornada campestre; 2.a Especialista en señoras (2B); 3.a Amores en Tokio (2B); 4.a Mi prima Raquel (2B); 5.a Los caballeros las prefieren rubias (2C). Noche. 1.a Jornada campestre; 2.a Los caballeros las prefieren rubias (2C); 3.a Mi prima Raquel (2B). — BROADWAY. Conti... [illegible]

Cines por zonas

[illegible]

Sigue el éxito de Luis Sandrini

Con un éxito clamoroso, que supera todo cálculo, se cumple, en el teatro Artigas, la temporada a cargo del famoso actor Luis Sandrini con su excelente compañía de comedia, en la que se destacan también Malvina Pastorino, María Podestá, Blanca Sandrini, Irma Lagos, Eduardo Sandrini, José Buçarel, etc.

Ese buen suceso rotundo da firmeza al cartel que anuncia para las fechas próximas, nuevas representaciones del conocido éxito de nuestro compatriota don Orlando Aldama, "Cuando los duendes cazan perdices".

Para este fin de semana se ha anunciado este horario:

Hoy, jueves, así como también mañana, función nocturna a las 22 horas.

El sábado y el domingo, dos espectáculos: a las 18.15 y a las 22 horas, con sendas representaciones de "Cuando los duendes cazan perdices", de Orlando Aldama.

Las localidades de todas esas funciones están ya en venta, con una demanda que descuenta que, nuevamente, viernes, sábado y domingo, saldrá a lucir el cartelito de: "No hay más localidades". A apresurarse, por lo tanto, los interesados, si quieren gustar, en esta semana, del brillante espectáculo que en el teatro Artigas ofrece el astro de la escena, el cine y la radio rioplatense don Luis Sandrini.

Franquicias en Cine Club

[illegible]

Las muestras de arte en Austria

[illegible]

Estreno de un drama egipcio

[illegible]

Estrenos cinematográficos

"Página roja", tiene exceso de primeras figuras

PAGINA ROJA. — Producción mejicana Televoz. Hablada en español. Director: Emilio Fernández. Argumento: Mauricio Magdalena. Música: Antonio Díaz Conde. Foto: Alex Phillips. Elenco: María Félix, Jorge Negrette, Arturo de Córdova, Dolores del Río, Lola Flores, Carmen Sevilla, Libertad Lamarque, Pedro López Lagar, Tin Tan y muchos otros. Estrenada en cine Plaza. Calificación Moral (2B). Admisible para adultos con reparos.

El director de un periódico de gran circulación deseoso de dar un nuevo impulso a su empresa, ofrece un premio de diez mil pesos al reportero que traiga la noticia más sensacional de un 31 de diciembre. Los periodistas acostumbrados tan solo a arreglar y comentar los comunicados oficiales, deberán salir otra vez como antes a pescar la noticia, y presentarla en toda su originalidad. Este es el tema que debió desarrollar el famoso Indio Fernández en "Página roja". Pudo ser un film de interés y hasta original, si se hubiera preocupado por elaborar un guión, previo al rodaje de la película. Pero lo que hizo el director, tal vez aconsejado (mal aconsejado) por el productor fué reunir un congreso de estrellas del cine mejicano, nativas y visitantes, para darle a cada uno de ellos un pequeño papel en esta película, que de tal no tiene nada. Negrete canta una canción, Tin Tan hace uno de sus chistes, López Lagar, tiene una comunicación telefónica, Dolores del Río luce su particular fotogenia. Lola Flores y Carmen Sevilla, hacen su número andaluz, María Félix repite uno de sus clises muy conocidos y Emilio Fernández, deja hacer al fotógrafo, que se recrea en componer cuadros de gran efecto plástico.

La película es muy mala, pero sin duda tendrá gran éxito de taquilla, porque muchos querrán tan solo por ver tantas estrellas juntas.

P.B.G.

Artes y letras en la Viena de hoy

Los distinguidos con el Premio del Estado del año 1953

VIENA. El día 26 de diciembre tuvo lugar, en un solemne acto, la entrega de los Premios del Estado del 1953, por el ministro de Enseñanza, Dr. Kolb.

Un premio excepcional, otorgado solamente esta vez, ha sido concedido al poeta filósofo Rudolf Kassner en renocimiento a la obra de su vida.

Kassner nació en la Baja Austria el año 1873 y estudió en Viena ... [illegible]

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS. — Movimiento en Defensa de la Dignidad Social.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES — SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS — HOGARES — ENSEÑANZA — VARIOS — ALQUILERES

[illegible]

La compañía Cottens - Heredia

El elenco de comedia que encabezan la notable actriz Margot Cottens y el primer actor argentino Fernando Heredia y que desde el jueves 4 de febrero próximo ha de actuar en el escenario del Estudio Auditorio del Sodre, contará con el concurso de otras figuras del teatro, a fin de que esta temporada que se anuncia cuenta con todos los motivos suficientes para que su éxito sea total.

El citado conjunto Cottens - Heredia contará con el valioso concurso de la conocida primera actriz Margarita Corona, teniendo como principales figuras a Alma Velez, Jorge Larrera, Carlos Rossi, Juan Carlos Santa Cruz, Eduardo Muñoz, etc., comediantes todos ellos que cuentan en la escena rioplatense con una trayectoria, que ha sido certificada en los principales escenarios.

Margot Cottens y Fernando Heredia, artistas para los cuales nuestros aficionados guardan la mejor admiración, se presentan en Montevideo con "La Dama de las Camelias" según Alejandro Dumas (hijo), en versión libre realizada por Juan León Bengoa.

Ballet en los Teatros de Barrios

En su próxima presentación en los escenarios al aire libre que fun... [illegible]

El coro mixto municipal

[illegible]

Distinciones a grandes músicos

[illegible]

"El Alcalde de Zalamea" en el Parque Rivera

[illegible]

Exitosa jira del octeto de Viena

[illegible]

Transformación de E. Habilidades de Práctica

[illegible]

De la Secretaría de Prensa de la Unión Cívica

Un gran acto público tendrá lugar en la localidad de Soca, el próximo domingo

El próximo Domingo 17 del corriente, se realizará una conferencia partidaria en la plaza de la localidad de Soca.

Dicho acto, que tendrá lugar a las 19 horas, es organizado por las seccionales 14ª, 20ª y dirigentes partidarios de la ciudad de Pando.

Partirán delegaciones de las seccionales organizadoras, como también correligionarios de Pando, La Floresta y Costa Azul.

Varios oradores del partido harán uso de la palabra, analizando la situación agropecuaria, política, social y económica del país, llevada por la actitud de un gobierno pactista indiferente a toda iniciativa vital, capaz de asegurar los distintos órdenes de la colectividad.

● SE CONSTITUYO EL COMITE DE PROPAGANDA

Días pasados, el Consejo Directivo de la Unión Cívica, dejó constituído el Comité de Propaganda encargado de la dirección propagandista en el presente año electoral.

El referido Comité, que ha iniciado de inmediato su actividad, fué integrado de la siguiente manera: Por el Consejo Directivo, los Señores, Edil Juan Edmundo Fresco, Dr. Alejandro André y Diputado Nacional Dr. Tomás G. Brena; por la Comisión Departamental de Montevideo, los Señores, Román Dabezies y José Turel Gutiérrez; y por los Clubes Seccionales los Señores, Dr. Pedro Fascioli y Ricardo Castillo.

● EL 30 DE ENERO, HABRA UN ACTO SOCIAL EN LA SEDE DEL PARTIDO

El 30 de enero del corriente, se llevará a cabo en los salones de la Casa del Partido, calle Paraguay 1390, una reunión social organizada por el Comité Juvenil de la Seccional 8ª.

El acto tendrá lugar a las 20 y 30 horas, ofreciéndose además un cocktail a los correligionarios asistentes.

Los tickets, podrán ser retirados o reservados en la Sede ... [illegible]

● EL ESPACIO RADIAL DE NUESTRO PARTIDO

[illegible]

● EL 15 DE MAYO, VENCE EL PERIODO INSCRIPCIONAL

[illegible]

Gran expectativa en torno al festival de los coros del Este

[illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 15 DE ENERO

[illegible]

EL COMENTARIO

La mejor comercialización de nuestras lanas mediante el mejoramiento ovino

[illegible]

Una Junta Nacional de Lanas debe ser resorte exclusivo de las entidades privadas

[illegible]

SINTESIS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES RURALES REGISTRADAS EN EL INTERIOR, EN LA PASADA SEMANA

LOS DISTINTOS REMATES FERIAS ACUSARON ESTADOS DE PLAZA MUY ACTIVOS Y PRECIOS GENERALMENTE BUENOS

[illegible]

En Nueva York la lana fina Standard certificado, bajó cinco puntos

[illegible]

PLAZA MAS FIRME EN AMBERES

[illegible]

EN LONDRES SE VENDIERON 58 LOTES

[illegible]

Noticioso del interior del país

SE INCENDIO TOTALMENTE, EN LA CARRETERA A COLONIA, UN CAMION CARGADO DE MERCADERIAS

[illegible]

Actualidad rural

[illegible]

El cerco eléctrico y las ventajas en adoptarlo

[illegible]

Mercado a término de materias primas

[illegible]

Actividades veterinarias

[illegible]

Subastas de haciendas que se anuncian para los próximos días

[illegible]

Remate feria ganadero

[illegible]

Los rendimientos del maíz deben ser mayores

[illegible]

El Consejo de Gobierno somete a la A. General el convenio con Brasil

En acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el Consejo dispuso el envío del siguiente Mensaje y Proyecto de Ley, a la Asamblea General:

"De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85, inc. 7 de la Constitución, tengo el honor de someter a la consideración de la Asamblea General, el Convenio Comercial celebrado con el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil el 18 de diciembre último.

El Convenio Comercial de referencia integra un plan de organización y acrecentamiento del comercio recíproco entre el Uruguay y el Brasil. Ese plan está integrado, por ahora, con los siguientes instrumentos internacionales de carácter convencional: a) Tratado de Comercio y Navegación firmado en Río de Janeiro el 27 de mayo de 1949; b) Convenio de Pagos incluído en la misma ciudad el 14 de diciembre de 1949; c) Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), negociaciones de Annecy y Torquay; d) El Convenio que se adjunta.

El Tratado de 27 de mayo y el Convenio de Pagos de 14 de diciembre, después de haber recibido la aprobación de la Cámara de Senadores, se encuentran a estudio de la Cámara de Representantes. Además, el Convenio de Pagos, será completado, para ajustarlo al régimen de cambios múltiples ahora vigente en el Brasil, con un Protocolo adicional, que sustituye, como moneda de cuenta, el cruzeiro por el dólar.

El GATT ya se encuentra vigente en el Uruguay y en el Brasil y será dentro de sus cuadros de concesiones que habrán de negociarse, en el futuro, las nuevas reducciones arancelarias o las que sustituyen a las del Tratado de 25 de agosto de 1933, y al Acuerdo de 23 de noviembre de 1935, dado que así fué previsto al instalarse la Comisión Mixta que elaboró el Tratado de 1949.

El Convenio ahora firmado organiza, con cierta flexibilidad, el intercambio comercial para un período de tres años. Es posible que el plan proyectado quede completo cuando se celebre un convenio para regir el tráfico fronterizo, que aplique, en el beneficio recíproco, algunas de las normas y prácticas ahora vigentes y otras generalmente recibidas por la doctrina y el derecho positivo para asegurar la vigilancia sin perjudicar los intercambios legítimos.

El Convenio Comercial adjunto responde, en su orientación general, a otros que ha celebrado el mismo Brasil con diversos países, entre ellos Alemania, Argentina, Australia, Austria, Chile, España, Francia, etc., así como a los concluídos por el Uruguay dentro del sistema de acuerdos comerciales.

La parte normativa del Convenio puede concretarse en estos términos:

Bases del intercambio. — La constituyen las mercaderías señaladas en las listas A y B. En la lista uruguaya (B), los rubros más importantes los constituyen el trigo y la harina, las carnes frigorificadas, los animales para reproducción. En la lista brasileña (A); las cifras más altas las forman el algodón, la madera, la yerba mate, el azúcar, el tabaco. En una y otra nómina figuran productos manufacturados y semi-manufacturados, en los cuales entra como materia prima esencial la de origen nacional o la que, importada, recibe en el país de industrialización una transformación acentuada con empleo de otras materias primas nacionales y de abundante mano de obra. Se estipula, así, el intercambio no solo de productos primarios, sino de aquellos otros que pueden ser comercializados en una extensa región en favorables condiciones de competencia con los similares extranjeros. El mercado de consumo se amplía, fortificando las bases del desarrollo industrial y haciendo posible el empleo de mayores capitales, de técnicas más avanzadas y de más competente mano de obra. En un mercado interior restringido, la prosperidad de ciertas industrias depende de las condiciones de colocación de sus productos en otros centros de consumo.

En el rubro frutas, el Convenio busca establecer un intercambio de beneficios mutuos, innovando de modo fundamental sobre el pasado. En el Acuerdo realizado por cambio de notas el 23 de noviembre de 1935 se fijó una reducción del 50% en los derechos aduaneros que pagan las bananas. En el Convenio a estudio se da una cifra para las importaciones de bananas, de ananás y de cocos; pero se prevén colocaciones en el Brasil de frutas frescas uruguayas (manzanas, melones, peras y duraznos), así como de frutas enlatadas, semi industrializadas para fábricas de dulces y confiterías y vinos y sidras. Del desarrollo de la creciente industria frutícola uruguaya, así como de la organización para las exportaciones dependerá su porvenir en importante mercado brasileño pudiéndose prever, para el futuro, un equilibrio entre las cifras de las importaciones y de las exportaciones de ciertos tipos de frutas de habitual consumo en uno y otro país. Habrá, de ese modo, en las facilidades que cada mercado asegure a los productos del otro, un elemento fundamental para incrementar el comercio que a ambos favorezca para el desarrollo de sus economías.

Las listas que figuran como anexas e integrantes del Convenio comportan la obligación, para los Estados signatarios, de autorizar la importación y la exportación hasta los límites de los vaolres fijados en las mismas. Pero esos valores, que se calculan FOB en dólares, o sea con exclusión de los gastos de transporte, seguros, etc., así como los rubros que los forman, no tienen carácter restrictivo ni limitativo; el intercambio no solo puede hacerse, sino que aún debe ser estimulado, con otros productos y en cantidades mayores. Tampoco hay dependencia entre unos rubros y otros que pueda significar una relación de contingente o porcentaje, cada rubro se interpreta con independencia de los demás, pudiendo acrecentarse sus cifras sin que importe elevación de las de otros productos, aun de sus similares o complementarios.

Las listas son válidas por un año; pero el Convenio tiene una vigencia de tres, pudiéndose renovar aquéllas.

Transporte y pago. — El artículo IX legisla sobre el transporte de las mercaderías objeto de intercambio. Se establece una preferencia para los buques de ambas banderas, siempre que haya disponibilidad de embarcaciones y no se produzca recargo en el transporte de las mercaderías o encarecimiento de los fletes. Los respectivos gobiernos tienen derecho de indicar las empresas de navegación de su propio país para efectuar el transporte.

El pago de las mercaderías se hará conforme al Convenio de Pagos que esté en vigencia durante la ejecución del Convenio; a falta de Convenio de Pagos, las bases serán concertadas entre el Banco de la República y el Banco del Brasil S. A.

Comisión Mixta. — El artículo X trata de la Comisión Mixta, que estará encargada de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones del Convenio y proponer las medidas que juzgue necesarias para asegurar el desenvolvimiento equilibrado del intercambio comercial entre los dos países.

Una Comisión Mixta fué organizada en el artículo XXII del Tratado de 27 de mayo de 1949; pero su acción no es incompatible y si de coordinación con la de esta otra Comisión especial y para fines concretos que se establece en este instrumento.

De ese Tratado de 1949 como del Convenio de Pagos del mismo año, al igual que de las estipulaciones de este Convenio Comercial, surge, como concepto fundamental, el de lograr un comercio equilibrado sin grandes diferencias que obliguen a movilizar los medios de pago escasos. En el equilibrio comercial radica el buen éxito del plan.

Disposiciones generales. — Las mercaderías del convenio, pagadas en la forma prevista en el mismo, son para el consumo interno o para su transformación, por las manufacturas del país importador. Sólo por el acuerdo previo de las partes pueden admitirse excepciones.

Ello no significa que fuera del Convenio no puedan realizarse otras operaciones en las condiciones habituales de las mismas.

Puede exigirse certificado de origen. Los permisos de importación y exportación concedidos durante la vigencia del Convenio no caducan por el vencimiento de ésta.

En mérito de las consideraciones expuestas, el Consejo Nacional de Gobierno solicita de la Asamblea General la aprobación del adjunto proyecto de ley requiriendo que el mismo sea incluído en el período de sesiones extraordinarias.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a la Asamblea General las seguridades de mi más alta consideración".

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º — Apruébase el Convenio Comercial suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil el 18 de diciembre de 1953, así como los instrumentos que integran el mismo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, etc.

CONVENIO COMERCIAL

El Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, deseosos de estrechar cada vez más las relaciones económicas entre los dos países, resolvieron celebrar un Convenio Comercial y, para ese fin, nombraron sus Plenipotenciarios, a saber:

El Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, al señor doctor Fructuoso Pittaluga, Ministro de Relaciones Exteriores; y

El Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, al señor doctor Walter Jobin, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Uruguay.

Quienes, después de comunicarse los respectivos plenos poderes, hallados en buena y debida forma, convinieron en lo siguiente:

Artículo I. — El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil autorizará la exportación para el Uruguay de los productos brasileños contenidos en la lista "A" anexa, hasta los límites de los valores fijados en la misma. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay autorizará, a su vez, la importación de esos productos en el Uruguay.

Artículo II. — El Gobierno de la República Oriental del Uruguay autorizará la exportación para el Brasil de los productos uruguayos contenidos en la lista "B" anexa, hasta los límites de los valores fijados en la misma. El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, a su vez, autorizará la importación de esos productos en el Brasil.

Artículo III. — Las autoridades competentes de los dos países podrán exigir la presentación de certificados de origen para las mercaderías a ser importadas.

Artículo IV. — Las autoridades competentes de las dos partes se esforzarán por mantener un equilibrio razonable en los intercambios comerciales entre los dos países y en la medida de lo posible, una distribución proporcional en la concesión de permisos, entre los diversos productos previstos en las listas "A" y "B".

En caso de verificarse, en ese intercambio, un desequilibrio anormal, la Comisión Mixta mencionada en el artículo 10 del presente instrumento después de considerar el carácter zafral de ciertas compras, se reunirá inmediatamente para estudiar los medios susceptibles de restablecer el equilibrio previsto.

Artículo V. — La expiración del presente Convenio no perjudicará el plazo normal de validez de los permisos de importación y exportación, concedidos durante la vigencia del mismo.

Artículo VI. — Las listas "A" y "B" de mercaderías, que serán válidas por el plazo de un (1) año, no son restrictivas ni limitativas, debiendo ambos gobiernos facilitar y promover el intercambio de otros productos que hayan sido o puedan llegar a ser objeto de comercio entre los dos países, así como ampliar las cantidades previstas en las listas.

Noventa (90) días antes de la fecha de expiración de cada período de validez de las referidas listas, los dos países iniciarán negociaciones para la elaboración de las listas de mercaderías que deberán regular el intercambio en el período anual subsiguiente.

En caso de no estar concluídas esas negociaciones hasta el vencimiento del Convenio, permanecerán en vigor, por el plazo necesario a aquel fin, las listas referentes al período vencido.

Artículo VII. — Las mercaderías mencionadas en las listas 'A' y "B" e importadas según las condiciones del presente Convenio, serán destinadas exclusivamente al consumo interno o a su transformación por las manufacturas del país importador. Se podrán admitir excepciones mediante acuerdo previo entre las partes.

Artículo VIII. — El pago de las mercaderías importadas o exportadas, según las condiciones del presente Convenio, será efectuado de conformidad con las disposiciones concertadas entre el Banco de Brasil S. A. y el Banco de la República Oriental del Uruguay o de conformidad con el Convenio de Pagos que esté en vigor entre los dos países durante su ejecución.

Artículo IX. — Las mercaderías comprendidas en este Convenio deberán ser transportadas preferentemente en embarcaciones de bandera brasilera y uruguaya en partes iguales.

1) En la imposibilidad de ser transportada por embarcaciones de uno de los dos países la parte de carga que le correspondiera, la misma podrá ser transportada por embarcaciones del otro país contratante o, a falta de ésta, por embarcaciones de otras banderas.
2) La presente disposición no deberá importar un encarecimiento de fletes, ni retardar el transporte de las mercaderías.
3) La escala de embarques y su distribución serán combinadas entre los representantes de las empresas de navegación brasileñas y uruguayas, indicadas por los respectivos gobiernos para efectuar el transporte de las mercaderías comprendidas en el presente convenio.
4) Los representantes referidos en el ítem anterior estarán autorizados a mantener, periódicamente, entendimientos directos para establecer, en lo que les competa, las bases de ejecución del presente convenio.

Artículo X. — Ambos gobiernos convienen en crear una Comisión Mixta brasileña-uruguaya, con sede en Montevideo, la cual podrá también reunirse, eventualmente, donde dispusieran ambos gobiernos.

La referida comisión quedará encargada de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones del presente Convenio y de proponer las medidas que juzgare necesarias para asegurar el desenvolvimiento equilibrado del intercambio comercial entre los dos países.

Artículo XI. — El presente Convenio entrará en vigor el día en que las partes contratantes se notificaran mutuamente la aprobación del mencionado instrumento por los órganos constitucionales respectivos.

Artículo XII. — El presente Convenio tendrá vigor por tres (3) años, prorrogándose, tácitamente, por períodos sucesivos de un (1) año, salvo que una de las partes contratantes notificara a la otra, hasta noventa (90) días antes de la expiración del plazo de vigencia, de su intención de no renovarlo.

En fe de lo cual, los Plenipodos ejemplares, cada uno de los tenciarios arriba nombrados firmaron el presente Convenio, en cuales en las lenguas española y portuguesa y pusieron cada uno de sus sellos, en la ciudad de Montevideo, a los dieciocho días del me de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS
Bienes en la Capital

CASAS	
Con 153 mts. en la calle Canelones 879	$ 21.000
Con 190 mts. en la calle Helvidero (14ª secc.)	" 20.000
Con 108 mts. en la calle I. de Gorriti (12ª secc.)	" 13.000
Con 143 mts. en la calle D. Terra y Goes	" 6.900
TERRENOS	
Con 3.183 mts. en la calle Dante y J. Requena	" 340.000
Con 1.830 mts. en la calle Daymán (10ª secc.)	" 35.007
Con 468 mts. en la calle Marne (10ª secc.)	" 7.000
Con 2.100 mts. en la calle S. Martínez (16ª secc.)	" 6.300
Con 237 mts. en la calle Pablo Pérez y Berlín	" 2.000

Destacado homenaje al señor Miguel Palese

Con motivo de cumplir los ochenta años de edad, el destacado y conocido Importador de Frutas, Sr. Miguel Palese, sus amigos y clientes le tributaron una gran demostración consistente en una cena, en cuyo transcurso se puso de manifiesto las grandes simpatías conquistadas por este comerciante.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Comunicamos que hemos prometido vender a CARLOS ANGEL LACUESTA BALLESTEROS el establecimiento de Tienda, Mercería y Lencería, de nuestra propiedad, que gira en la calle Justicia 2336. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Treinta y Tres 1512, Esc. 12, dentro del plazo legal. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1953. — DOIV BALTER, DORA ELALLOUF BOUSKELA DE BALTER. E. 17

RINCON DE LOS TAPES. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1954 a las 10 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 477 Escr. 53, a efectos de considerar la siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al décimo tercer ejercicio, vencido el 31 de octubre de 1953. 2) Utilidades. 3) Remuneración del Directorio y del Síndico, por el ejercicio vencido. 4) Elección de nuevo Directorio y de Síndico titular y suplente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 24 de enero de 1954. — EL DIRECTORIO. E.-14

RINCON DE LOS TAPES S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1954 en el local social de la calle 25 de Mayo 477 Escr. 53, a las 10 horas y 30 minutos para tratar la siguiente orden del día: 1) Modificación de los artículos 2, 14, y 19, de los Estatutos Sociales. 2) Designación de las personas que tramitrán la modificación estatutaria ante el Poder Ejecutivo. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 24 de enero de 1954. — EL DIRECTORIO. E.-14

S.A. Financiera Comercial.- FUHRMANN LTDA. - Buenos Aires. — CONVOCATORIA: De acuerdo con el Art. 24, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Herrera 2270, Buenos Aires, el día 30 de Enero de 1954, a las 11 horas, con el siguiente orden del día: 1) Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 33º ejercicio, cerrado al 30 de Setiembre de 1953. 2) Elección de 3 directores. 3) Elección de síndico titular y síndico suplente. 4) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. E.-26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo con la Ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos que hemos disuelto la Sociedad Da Silva y Rodríguez, con sede en Pueblo Olimar, 8a Sección de Treinta y Tres, quedando a cargo del Activo y Pasivo, el socio Carlos da Silva. Créditos presentar en la Secretaría del Club Hispano Uruguayo de esta localidad. — Olimar, 17 de diciembre de 1953. — Carlos da Silva, Gervasio Rodríguez. E. 22

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

LICITACIONES PUBLICAS

Banco de Seguros del Estado, suministro y colocación de artefactos eléctricos en el edificio Hotel Fray Bentos, lic. 467, 2º llamado, 26|1, a las 16. Caja de Jubilaciones en la Industria y Comercio, 1.500.000 recibos planos para pago de pasividades, lic. 15|363, 1er. llamado. 25|1 a las 10. Ministerio de Ganadería y Agricultura (Comisión Administrativa del Servicio de Lucha contra la Langosta) 35 vehículos automotores de doble tracción, lic. 22, 13|2 a las 9.30. Dirección General de Correos, venta de papel en desuso, 9|2 a las 10. Transporte de efectos postales entre las ciudades de Fray Bentos y Mercedes, 1|2, a las 10. Adm. de Ferrocarriles del Estado, suministro de aceite lubricante para motores, lic. CM 479, 15|3 a las 10. Pluna, adquisición de un predio en zona céntrica, lic. 22|953, 2º llamado, 29|1, a las 16. Ancap, compra de dos cargamentos de cemento portland común, lic. 2.284, 2|2, a las 16. Concurso de precios Nº 225 para contratar el transporte por camiones tanques, de combustibles, productos blancos, a granel, al interior de la república, 15|1 a las 15. Instituto Nacional de Viviendas Económicas, ejecución de las obras de herrería para las viviendas que integran la ampliación del barrio Nº 3, 1er. llamado, 3|2 a las 10 ejecución de las obras de carpintería para las viviendas que integran la ampliación del barrio Nº 3, 1er. llamado, 3|2 a las 9; construcción de un núcleo de 14 viviendas a levantarse en la Villa José Batlle y Ordóñez, 1er. llamado, 10|2, a las 10. Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo, aparatos para ensayo de lubricantes, lic. 439, 1er. llamado, 9|3 a las 10: suministro de hasta [illegible] para autobuses y accesorios [illegible] ta 200 baterías alcalinas de 6 vol. para las rampas o alternativamente, 100 baterías ácidas para 12 voltios, lic. 438, 1er. llamado, 23|2 a las 10; suministro de 4.200 kilos de grasa especial para cojinetes de mazas de rueda de autobuses y trolleybuses, lic. 436 1er. llamado, 17|2 a las 10; adquisición de llaves de contacto para autobuses tipo tirador, lic. 437, 1er. llamado, 16|2 a las 10. Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Vialidad), contratar la ejecución de los trabajos de pavimentación con firme de hormigón armado proyectados para determinados tramos de las calles Pilar, Rosario, Dublín, Carlos de la Vega, Núñez de Arce, Marsella, Láncaster, Campichuelo, J. Trápani, Caparroz, Senaqué, Calle Nº 1, Calle Nº 2, Calle Nº 3, Ignacio Núñez, S. Nievas Oficial 2, Manuel Meléndez, Vázquez Cores, Coronel Lasala y Alonso de Ercilla, 7|1, a las 10: (Direc. de Prov. y Almacenes), impresión litográfica intervenida en hueco offset de "Bonos Municipales Servicio de Transportes Colectivos de Montevideo", Serie "3", lic. 1338, 20|1 a las 9.

INSCRIPCION DE ESTATUTOS

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, "General Machinery Co. Sociedad Anónima" Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, modificación de dicha Sociedad Anónima.

REGISTRO DE MARCAS

Sociedad Anónima Droguería de la Estrella (Argentina), la marca "Zig-Zag", para la clase 9; Marques Castro Sociedad Anónima (Montevideo), la marca "Hemobiótico", para la clase 9.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Ramón Rodrígueb Amespil o Ramón Dionisio Rodríguez Amespil, Juana o Juana María o María Moullá Lesbordes de Pitot, Ceferina Pérez de Gómez, de Soriano, Germán Imbach, Valeriano Neisis o Neisi, de San José, Ema o Ema Abdona Arrejuría de Pérez, de primer turno de Canelones, Bernardo Juan Caminal, Pedro Morales, Eusebia Acosta de Rodríguez.

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Anmer Sociedad Anónima, en Agraciada 1442, el 30|1 a las 10. Watinn, Bossut y Cía. Sociedad Anónima, en General Pacheco Nº 1123|25, el 29|1 a las 16. Rincón de los Tapes Sociedad Anónima, en 25 de Mayo 477, esc. 53, el 29|1 a las 10. Sanatorio de Rodríguez López Sociedad Anónima, en la Av. Garibaldi 2644, el 21|1, a las 10. Filmex Sociedad Anónima, en Colonia 1610, el 26|1 a las 19.

VENTAS DE NEGOCIOS

Eugenio Edmond, Dolores Poniza, Pedro Víctor Terón, Bernardina Almada, a Celso Balsa Suárez y José Noya Portos, el negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en Río Branco 1201, esquina Canelones, acreedores presentarse en la Avenida Uruguay 1023. Doiv Balter, Dora Elallouf Bouskela de Balter, a Carlos Angel Lacuesta Ballesteros, el establecimiento de tienda, mercería y lencería, que gira en la calle Justicia 2336, acreedores presentarse en Treinta y Tres 1512 esc. 12. José Finoquio, Gladys Norma Buela Gaona, Alfonso Díaz González, Recauchutadora de neumáticos Ltda., a Miguel Amautini y Arghiros y Juan Sachnikas, el establecimiento de recauchutaje instalado en la calle Daniel Muñoz Nº 1977 y 2049, acreedores presentarse en Rincón 487, piso 8º. Herbert Hertzberg, a la Sociedad Comercial Colectiva "Rosembaum y Berger", la fábrica y casa de comercio establecida con la denominación de "Alianza", en las calles Carlos Ma. Ramírez 1102 y Alianza 1928. Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1334, esc. 14. Lucía Peruzzo de Pigatto a Filomena Paña de Galasso el comercio en el ramo de Restaurant, Bebidas alcohólicas sito en La 801, los acreedores presentarse al comercio.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Diego Benítez, M. A. Lans Palacio, han resuelto disolver la sociedad que en el ramo de Peluquería giraba en la Avenida 18 de Julio 1300 (Café Montevideo), los acreedores dirigirse al comercio.

REMATES JUDICIALES

Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Maldonado, dictada en los autos caratulados "Pou de Pereira María Carmen contra López Castrillo y Cía. Ltda. Juicio ejecutivo por cobro de arrendamientos, se procederá por el martillero Orlando Pérez Pintos, en el lugar de su depósito que lo es el "Garage San Cristóbal", ubicado en la calle Santa Teresa esquina Florida de la ciudad de Maldonado, a la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias del citado establecimiento. El mismo se realizará el próximo 24 del corriente desde las 9 horas en adelante.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
03.29	KLM	Bs. Aires
08.16	VARIG	Bs. Aires
10.16	PLUNA(6)	Melo
10.51	BOAC	Londres
11.57	PLUNA(Esp.)	Asun.-Salt.
12.42	PAA(204)	Bs Aires
12.49	LAN	Sgo. Chile
13.29	PLUNA(4)	Artig.-Riv.
16.11	AEROVIAS	R. Janeiro
17.01	PLUNA(12)	P. Alegre
17.19	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33
19.32	PAA(201)	Nva. York

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
03.59	KLM	Amsterdam
07.24	PLUNA(5)	Melo
07.29	REAL	Uruguayana
08.11	PLUNA(3)	Riv.-Art.
08.18	PLUNA(11)	P. Alegre
09 09	VARIG	R. Janeiro
11 48	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
11.51	BOAC	Sgo. Chile
13.31	LAN	Sgo. Chile
13.33	PAA(204)	Nva. York
16.35	AEROVIAS	Bs. Aires
20.00	PAA(201)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS

Exterior
De Brasil 16, Africa 1, Argentina 4, Estados Unidos 13, Chile 19. — TOTAL: 53.

PASAJEROS SALIDOS

Exterior
Para Chile 18, Europa 3, Argentina 17, Brasil 31. — TOTAL: 69.

EN TRANSITO: 74

NOVEDADES DE AYER. — Exterior: El avión de BOAC, que debió llegar a las 23.50 procedente de Santiago de Chile, quedó demorado.

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 10.25 PLUNA (6), de Melo. 12.50 PLUNA (4), de Artigas, Rivera. 17.10 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. 17.25 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. — Exterior: Hora: 06.10 SAS, de Estocolmo. 10.00 AEROVIAS de Buenos Aires. 14.30 VARIG, de Río Janeiro. 16.00 PANAIR, de Buenos Aires. 16.30 PLUNA (12), de Porto Alegre. 19.05 PAA(205), de Nueva York. Hora a confirmar BOAC de Santiago de Chile, demorado.

A SALIR. — Interior: Hora. 07.15 PLUNA (6), para Melo. 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 11.00 PLUNA (7, para Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: Hora: 06.55 SAS, para Santiago de Chile 08.00 PLUNA (11), para Porto Alegre. 10.45 AEROVIAS, para Río de Janeiro 15.20 VARIG, para Buenos Aires. 16.40 PANAIR, para Londres. 19.50 PAA (205), para Buenos Aires. Hora a confirmar BOAC, para Londres.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA

SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - BS. AIRES

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
15.—	LV-AAH	Argent.	13
17.—	CX-ANI	Nacion.	14
		TOTAL	27

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
9.—	CX-ANI	Nacion.	45
16.—	LV-AAH	Argent.	8
		TOTAL:	53

ESPERADOS HOY — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.
A SALIR. — A las 9 y a las 16.

AVIONES A PISTON Y AVIONES A REACCION

Bajo el título "Desde los aviones a pistón a los aviones a reacción", The Times dice en un artículo editorial, lo siguiente: "Causará sorpresa en Inglaterra la noticia procedente de los Estados Unidos según la cual se ha logrado este año en Norteamérica que la producción de aviones con motores a reacción rebase a la del número de aparatos a motor de pistón construídos en dicho país. Aunque no se publican en Inglaterra estadísticas que sirvan de comparación, se cree que circunstancias de productividad se viene ya dando en Gran Bretaña desde hace varios años. La diferencia existente entre los dos países radica en la posición de vanguardia d que goza Inglaterra en el desarrollo de motores turbohélectricos y a turbireacción y en el relativo a los aviones equipados con tales motores, pero se debe asimismo a la desproporción que existe en el número de aviones de los diversos tipos que se construyen en ambos países. "Después de hacer resaltar que, si bien Inglaterra fabrica anualmente varios cientos de tipos de pequeños motores a pistón al igual que otros de mayor volumen su reciente producción extraordinaria ha sido de aviones a turbinas de gas para pasajeros, el articulista de The Times dice lo siguiente: "Sorprende enterarse que, aún para las fuerzas armadas, la producción de aviones a reacción en los Estados Unidos sólo ha alcanzado el 75 por ciento de la producción total hasta fines de 1953... En Inglaterra todos los bombarderos llevan motores a reacción y en los Estados Unidos se espera que estén también todos equipados con motores a reacción para fines de 1954. En algunos ramos de aviación civil parece que los motores a pistón tienen bastante prestigio pero en cuanto a aviones para las fuerzas armadas, toca a su fin el período de transición de los motores de pistón a los de turbina a gas, transición que es de esperar con todo interés conduzca a una mayor seguridad de la paz del mundo".

Oro y divisas en el exterior

ROMA	
Libra esterlina oro	6.200.—
Libra esterlina papel	s/r.
Libra esterlina egipcia	1.530.—
Luis	5.150.—
Dólar	629.—
Franco francés	1.67
Franco suizo	s/r.
Oro fino	s/r.
Plata pura	s/r.
Cruzeiro	12.30
Peso argentino	29.—
Peso uruguayo	s/r.
Peseta	14.65
Escudo	s/r.
Mejicano oro	29.400.—
Marco alemán	148.—
PARIS	
Esterlina papel	985.—
Dólar (bill. men.)	373.—
Franco suizo	87.25
Corona dinam.	47.50
Corona noruega	46.50
Corona sueca	64.50
Florín	97.—
Lira italiana	0.59
Peso argentino	s/r.
Oro fino	s/r.
Napoleón	3.010.—
Soberana	3.570.—
20 dólares	14.840.—
50 pes. mej.	17.050.—
30 marc. alem.	3.220.—
10 flor. hol.	2.830.—
Plata (compra)	10.000.—
Plata (venta)	12.790.—
Oro (compra)	418.000.—
Oro (venta)	550.000.—
ZURICH	
Franco francés	1.14.1/4
Libra esterlina	11.30
Dólar	4.28.1/2
Franco belga	8.48
Marco alemán	100.50
Libra egipcia	10.30
Libra israelí	1.70
Lira italiana	0.68.1/4
Peseta	10.—
Escudo	14.75
Peso argentino	s/r.
BRUSELAS	
Dólar	50.35
Dólar oro	101.25
Libra papel	134.—
Libra oro	480.—
TANGER	
Soberana	3.660.—
Esterlina Cheque	1.053.—
Esterlina Bill.	970.—
Dólar oro	710.—
Dólar transf.	370.—
Dólar (bill. men.)	368.—
Peseta	862.—
Escudo	1.280.—
Franco suizo	86.30
Peso argentino	—

Actualidades económicas

ISRAEL. — Fábrica de cristales de cuarzo para telecomunicaciones. — Con capital estadounidense y participación israelí se construyó una fábrica de cristales de cuarzo, usados en gran variedad de aparatos radioeléctricos civiles y militares para estabilizar y controlar la frecuencia en las transmiras. La materia prima es importada al Israel. Se estima el rendimiento de la nueva fábrica en unas 20.000 unidades por mes con un valor aproximado de ochenta mil dólares. Las perspectivas para la exportación parecen ser buenas por tratarse de la única fábrica de ese tipo en Medio Oriente.

CHILE. — Estimación de Compras de Cambio 1954. — Se estima que los ingresos de moneda extranjera del país ascenderán en el año 1954 a 151.600.000 dólares, basándose dicha cifra sobre el precio del cobre de 30 centavos de dólar la libra.

COLOMBIA. — Moneda extranjera. — En el transcurso del primer semestre de 1953 las compras de cambio totalizaron 216.900.000 dólares, mientras que las ventas autorizadas ascendieron a 228 millones 700 mil dólares, registrándose un déficit de 11.800.000 dólares. Los importes correspondientes al primer semestre del año pasado fueron 276.400.000 dólares y 262.800.000 dólares respectivamente, arrojando un excedente de siete millones seiscientos mil dólares.

GRECIA. — Nuevo régimen de importaciones. — Grecia liberó la importación de un gran número de productos sin fijar límites para las cantidades o el valor de las mercaderías a importarse. Como único requisito, el importador griego tiene que presentar a su Banco autorizado para negocios con el exterior una factura proforma del vendedor en el exterior, legalizada por una cámara de comercio griega. (La legalización no es necesaria para importes inferiores a 200 dólares, adjudicándosele automáticamente las divisas necesarias).

La lista de productos liberados incluye cueros y tops.

Esta reglamentación es válida para compras en los siguientes países:

a) Países miembros de la Unión Europea de Pagos.
b) Finlandia, España, Uruguay, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Polonia, Hungría, Egipto y Brasil.

Se establecieron normas relativamente amplias para negocios de tránsito, consignaciones - re-exportaciones.

Oportunidades comerciales

Publicamos a continuación algunas ofertas de interés para el comercio en negocios con el exterior:

IMPORTACION

GRECIA. — Nicos Philippides — 56 Rue Pericles — Atenas. — Revistas de modas, figurines, etc.

HOLANDA. — Baarschers — 57 Schavenmolenstraat: Arhen. — Productos varios.

HONG KONG. — Thereon Company — 148 Jaffe Road. — Rayón, agujas, sombrillas, botones, jabón, te, productos químicos, etc. Vansen Trading Company. — 609 Marina House. — Sedas, objetos de marfil, de porcelanas, de bronce, etc.

INDIA. — N. Sangarapillal y Son. — Nº 11 St. John's Road. — Colombo 11 — Ceylon. — Productos de Ceylon en general; especialmente te.

JAPON. — Chiyoda 8 ngyo Co. Lt. — Higassi — Nonami-Cho — Hikone. — Máquinas de coser.

R. Carmona y Co. Nº 6 3-Chome Tsukiji Chuo-Ku — Tokio. — Porcelanas, juguetes, etc.

Sanyu Trading Kabushiki Kaisha — 5th Floor Tekko Building Marounochi Chiyoda-Ku — Tokio. — Tejido de alambre, botones, acero, clavos, lápices, paraguas, flores artificiales, etc., etc.

EISENHOWER MANIFESTO QUE HABIA SIDO ERRADO AUMENTAR LAS TARIFAS ADUANERAS A LAS LANAS

En su programa agrícola favorece la realización de pagos directos a los productores norteamericanos

WASHINGTON, 13 (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que su programa agrícola, enviado el lunes al Congreso, favorece la realización de pagos directos a los productores de lana norteamericanos, en lugar del aumento de los derechos aduaneros sobre la importación de lana, recalcando que lo último habría afectado el comercio internacional.

En rueda de periodistas, el primer magistrado, expresó, que había sido errado aumentar las tarifas aduaneras sobre la importación de lana, ya que ello habría supuesto una restricción al comercio internacional y habría puesto una carga sobre todo el pueblo.

Señaló que los ingresos por concepto de los actuales aranceles sobre la importación de lana son casi seis veces mayores que el dinero necesario para hacer a los productores nacionales los pagos contemplados en el programa.

Dijo, el Presidente, que Estados Unidos produce solo una pequeña proporción de la lana que necesita y que el Congreso había fijado en 360 millones de libras la cantidad de lana que el país debe producir anualmente.

Añadió, que la ayuda para una producción interna mayor tomó en consideración el hecho de que la lana es un material que podría ser necesario en un período crítico.

Finalmente, explicó que había constituído una larga lucha para él llegar a una decisión en cuanto al método mejor de ayudar a la industria de la producción norteamericana de lana.

Exclusivo EL BIEN PUBLICO

SE APROXIMA EL RETORNO A UNAS RELACIONES MAS NORMALES ENTRE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS

"The Times" en un artículo reciente, al tratar de la mejora experimentada este año por las reservas de oro y dólares de la zona esterlina, manifiesta que no debe pasarse por alto el factor siguiente: el retorno a unas relaciones más normales entre los precios de las mercancías, ya que, generalmente, han bajado los de la zona del dólar, y han subido los del área esterlina.

"Este hecho, dice The Time, constituye un contraste directo con la situación de la postguerra, en la que las condiciones anormales y desfavorables en que se desenvolvía la zona esterlina con respecto a la del dólar contribuyeron considerablemente a crear sucesivas crisis y una manifiesta inestabilidad externa.

"Si bien han logrado afirmarse algo recientemente, es cierto que durante 1953 continuaron su descenso el estaño y el caucho, dos de los principales productos de exportación de la Commonwealth. En cambio, el yute, el algodón, el cacao y el té son hoy bastante más caros que hace un año. Entre los productos agrícolas de la zona del dólar, solamente el café y la manteca han subido de precio, mientras que el petróleo, tras haberse elevado el verano pasado, ha sufrido recientemente un descenso. En casi todos los demás productos de esta misma zona, con inclusión de de cerales, azúcar y metales no ferrosos, se han experimentado reacciones diversas; y el nivel de precios de los cereales y del algodón habría descendido aún mucho más si no hubiese sido por la política oficial de "protección".

"Además, las estadísticas correspondientes a muchas mercancías de la zona del dólar sugieren que continuará este descenso durante el actual año, aun cuando los Estados Unidos logren evitar una disminución considerable en el volumen de transacciones comerciales, y no se quiebran los programas de apoyo a los productos agrícolas. Así, pues, existe la perspectivas de nuevas mejoras en las condiciones comerciales de la Commonwealth".

"The Times", continúa diciendo: "¿Qué panorama presentan en general los productos de las zonas esterlina y del dólar? Durante estas últimas semanas los mercados de materias primas se han afianzado en todo el mundo (excepto los referentes al tungsteno y mercurio que están sufriendo ahora las consecuencias de haberse prolongado indebidamente una situación de mercado favorable al vendedor). Como resultado de las presentes tendencias, algunos comerciantes vaticinan para el Año nuevo una significativa mejora en los precios.

"No obstante, resulta difícil creer que esa mejora pueda ser muy acentuada. Se reconoce que, teóricamente, la mayoría de los mercados se encuentran en una situación firme. Movidos por el temor a un receso norteamericano, y, anteriormente, a la restricción de créditos impuesta en varios países, los comerciantes y los consumidores han reducido sus existencias a un nivel tan bajo que, cualquier interrupción o peligro de interrupción en el suministro de mercancías (a causa de una huelga o de dificultades en el transporte), se traduce inmediatamente en una subida brusca de las cotizaciones. Pero como resultado de haber disminuído ahora el peligro de un retroceso norteamericano, y de haberse dado más facilidades para la obtención de créditos bancarios a un costo menor, es posible que se proceda a un aumento de las existencias con el consiguiente efecto en el nivel de precios.

"Pero esta situación no puede durar mucho tiempo. Continúa siendo muy elevada la producción mundial de materias primas (debido en parte a haber llegado casi a su término los proyectos de expansión iniciados al estallar la guerra de Corea) y ha cesado virtualmente el acaparamiento de productos para fines bélicos. Está disminuyendo la demanda de las industrias de guerra, y los Estados Unidos siguen acumulando los materiales sobrantes. Si no se produce un movimiento inflacionario, como el experimentado durante los nueve meses siguientes a la invasión comunista de Corea del Sur, no es probable que se efectúe un cambio permanente en la tendencia a la baja de precios experimentada en estos dos últimos años y medio".

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

	Anterior	Cierre
TITULOS INDUSTRIALES	10.300.000	3.250.000
ACCIONES	176.325	175.800
OBLIGACIONES	4.900.000	9.350.000

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Rend. 5 %	s/r.	94.—	Ricostruz. 5 %	s/r.	91.35
Rend 3 1/2 %	s/r.	64.—	B. Tesoro Nov 1959	s/r.	96.85
Redimib 3 1/2 %	s/r.	90.70	B. Tesoro Nov. 1950	s/r.	96.70
Redimib 5 %	s/r.	79.—	B. Tesoro Nov. 1961	s/r.	96.60
Ricostruz. 3 1/2 %	s/r.	69.—			

ACCIONES

	Ante	Cierre		Ante	Cierre
Stet	2.418	2.400	Montecantini	938	938
Bastogi	1.265	1.264	Siele	2.845	2.825
Finmare	362	362	Dalmine	2.138	2.102
Ass. Generali	13.010	13.000	Valdarno	3.645	3.630
Fondiaria Vita	3.870	[illegible]	Fiat	651	656
Adriat Sicurtà	5.420	5.500	Edison	2.009	2.012
Italcable	4.250	4.230	Adriat. Elettr.	958	957
Teti	3.190	3.190	Romana Elettr	3.970	3.955
Linif Cunap.	695	690	Terni	185.50	184.50
Cotoni Meridion	397	394	Anic.	1.428	1.430
Snia Viscosa	1.239	1.320	Italgas	1.192	1.193
Chatillon	2.290	2.290	Rumianca	1.132	1.132
Finsider	427	427	Inmobiliare	392.50	391
Ilva	278	275.50	Pirelli	1.799	1.795
Monte Amiata	3.900	3.910	Centrale	8.175	8.700

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfono
Nacional	Pietrina	La Flota H	Depósito B	—
Nacional	Sudelmar	Montemar S. A.	M. Maciel	—
Argentino	Yapeyu	Dodero S. A.	Depósito 1	8.00.96
Holandés	Alnati	M. y Stapledon	Depósito 2	8.01.18
Argentino	Río Luján	V. Frascá	Hangar 3	8.02.27
Holandes	Alioth	M. y Stapledon	Hangar 4	8.03.88
Argentino	Pte. Perón	Dodero S. A.	Hangar 5	8.55.24
Nacional	Carrasco	A. N. de Ptos.	Depósito 6	8.03.88
Sueco	La Plata	Gordon Firing	Depósito 7	8.01.95
Alemán	Belgrano	P. S. y Vidal	C. Muelle B	8.02.46
Japonés	Santo Maru	Mann George	Depósito 8	8.06.96
Inglés	Debrett	Repremar S. A.	Depósito 9	8.07.15
Nacional	Tacoma	A N de Ptos	Depósito 10	8.07.48
Danés	Egytian Reefer	Chadwick Weir	Depósito 11	8.10.60
Nacional	Alfe. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Peruano	Tumbes	E. J. Rohr	D. Reguscl	—
Danés	Mette Maersk	Ancap	La Teja	—
Inglés	Althebank	Chadwick Weir	Ante-puerto	—
Nacional	[illegible]	Ancap	Boya D. II	—
Griego	C. Michalos	Soc. U.C. y Sal	Boya D. II	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.30 — SANTOS MARU, Japonés de Murorán, carga general, sin pasajeros, atracó en el depósito 8. - Mann George.
07.00 — HORNBY GRANGE, Inglés de Eva Perón, sin pasajeros, carga en tránsito, fondeó en el Ante-puerto. - Hould Bros.
07.25 — YAPEYU, Argentino de Buenos Aires, sin pasajeros, carga en tránsito, atracó en el depósito 1. - Dodero S. A.
07.40 — ANDREA C., Italiano de Buenos Aires, sin pasajeros, carga en tránsito, atracó en el hangar 3. - Dodero S. A.
14.00 — GIULIO CESARE, Italiano de Génova, 98 pasajeros, atracó en el hangar 3. - Italmar S. A.
22.30 — PRESIDENTE PERON, Argentino de Londres, pasajeros, carga general, atracó en el hangar 5. - Dodero S. A.

SALIDOS

Hora: 06.00 — NEGREZ N., Holandés para Port Stanley, 2 pasajeros. - Malclean y Stapledon.
11.15 — ANDREA C., Italiano para Génova, 28 pasajeros. - Ital. S.A.
15.00 — AAGTEDYK, Holandes para Buenos Aires, sin pasajeros. - Maclean y Stapledon.
17.45 — HORNBY GRANGE, Inglés para Liverpool, sin pasajeros. - Houlder Bros.
19.30 — GIULIO CESARE, Italiano para Buenos Aires, 2 pasajeros. - Italmar S. A.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.15 — TIBA — , Holandés, construído en 1938, 5239 toneladas, consignado a Argemar S.A, de Rotterdam, a descargar, fondeará en el Ante-puerto.
06.30 — ALIOTH, Holandés, construído en 1950, 5675 toneladas, consignado a Maclean y Stapledon, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el hangar 4.
07.15 — ATHELBANK, Inglés, consignado a Chadwick Weir, de Cádiz, con sal, fondeará en el Ante-puerto.
07.30 — METTE MAERSK, Danés, construído en 1950, 10508 toneladas, consignado a Ancap, de Golfo Pérsico, a descargar, atracará en La Teja.

POR MOMENTOS. — TAPAJOS, Panameño, consignado a Repremar S. A., de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.
— HOLSTEIN, Alemán consignado a Repremar S. A., de Bs. Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

A LA VISTA — DELFLAND, Holandés, construído en 1942, 7009 toneladas, consignado a Dodero S. A., de Buenos Aires, a cargar, atracará en el Muelle de Escala.

PEÑAROL GANO EL MATCH FINAL DE TERCERA ESPECIAL

SOBRE EL HECHO OCURRIDO EN EL PENAL DE PUNTA CARRETA

Informe de la Dirección de Institutos Penales

De la Jefatura del Establecimiento Penitenciario hemos recibido la siguiente comunicación:

Sr. Director de el diario EL BIEN PUBLICO.

La Jefatura del Establecimiento Penitenciario, debidamente autorizada por la Dirección General de Institutos Penales, se dirige al Sr. Director, para mejor informar del hecho ocurrido en el Penal, el día 9 del cte., cuyos detalles son los siguientes:

A la hora 14 del citado día, en momentos de dirigirse los penados en formación hacia el patio de recreo, uno de ellos —Manuel Pombo Varela— sometido a Medidas de Seguridad Eliminativas —las cuales comenzaron a regir en el día de ayer— salió sorpresivamente de la fila y acometió al recluso Artigas Blanco, llegando a producirle herida de carácter leve. Intervino de inmediato el Guardia, a cargo del grupo aludido, interponiéndose entre los dos contendientes y dando término a la incidencia. El hecho se produjo tan repentinamente que no dió tiempo a los dos vigilantes, a cargo de la formación de reclusos a intervenir en el preciso instante del comienzo de la agresión. Es dable destacar que el hecho relatado no ofrece particularidades especiales, dentro del ambiente carcelario, integrado por una heterogénea población que incluye elementos de peligrosas características por sus taras físicas y psíquicas, con fuertes resentimientos al medio y con su situación agravada por la reclusión. Tomemos por caso el agresor, Pombo Varela; tiene un frondoso prontuario por hurtos, desacatos, atentados a la autoridad y rapiña, con un total de 17 entradas a la cárcel, desde enero de 1936, cuando apenas contaba 18 años de edad. En Establecimientos carcelarios, cuenta innumerables faltas: desacatos, insultos a funcionarios, agresión con objeto cortante a otro recluso, peleas, tentativa de evasión de la Cárcel de Canelones, etc., y también al agredido; Artigas Blanco, con su primer ingreso a la Cárcel antes de los 20 años de edad, con 6 entradas por hurto y acometimiento con armas al fugarse de un Albergue de Menores, registra faltas disciplinarias, durante sus reclusiones, desde mayo de 1948, que lo sindican como elemento perturbador y díscolo.

Puede también inferirse la imposibilidad práctica de prevenir este tipo de ataques sorpresivos, realizados en momentos y lugares oportunos, para evitar su frustración por la vigilancia. Sólo sería factible impedir tales agresiones vigilando recluso por recluso, para lo que sería necesario disponer de un elevado número de funcionarios, para ejercer control individual de cerca de 400 internados (promedio de los que salen a recreo los feriados y días Sábados de tarde).

La incidencia, a pesar de haber tenido lugar en el seno de la población reclusa, se concretó a los dos participantes, sin que el resto de los internados, hicieran la menor exteriorización, al extremo de que la sólo intervención de los dos vigilantes, pusiera fin al hecho.

De inmediato el herido fué remitido al Hospital Penitenciario donde el Sr. Practicante de Medicina de Guardia, procedió a su curación, expidiendo el siguiente informe: "El herido de referencia, presenta dos puntazos en región occipital que no son penetrantes, interesando únicamente plano cutáneo y subcutáneo. Herida cortante de pabellón de oreja derecha, profunda para la región, otra en cuello región lateral derecha, superficial, similar a una última en región de cara, maxilar izquierdo. Las condiciones del herido: buenas. Presión arterial: máxima 13, mínima 6 y 12. Por la Dirección Técnica, fdo. Dr. Ruben Lapido Ayudante de Sanidad."

En cuanto al objeto cortante empleado —que no fué hallado— se presume, por la escasa entidad de las heridas, que debió ser de reducidas dimensiones, de esos que por sus características pueden eludir los medios de contralor empleados en las frecuentes requisas realizadas en el penal.

Los antecedentes e información respectiva, fué elevada a la Dirección General de Institutos Penales y al Sr. Juez Ldo. de Instrucción de turno.

Montevideo, enero 13 de 1954.

La Semana del E. en Piriápolis

Se viene cumpliendo con todo éxito la semana del Estudiante Becado, organizada por el Centro de Hoteleros y Anexos de Piriápolis.

Aunque el mal tiempo reinante en el Balneario obligó a las autoridades organizadoras a postergar ciertos puntos del programa, ello no fué óbice para que pudiera vivirse una nueva jornada de intenso movimiento como las pasadas.

En la tarde del martes, los estudiantes del interior se reunieron en el Pabellón de Las Rosas, con el fin de resolver la forma en que se retribuiría al Centro de Hoteleros y Anexos las múltiples atenciones recibidas. La resolución adoptada se dará a conocer oportunamente.

Por su parte, la delegación brasileña realizó un viaje a Punta del Este, con el fin de conocer otra de nuestras hermosas zonas balnearias, aprovechando a la vez la excursión para visitar otros balnearios como Portezuelo, Punta Ballena y Las Delicias, y regresando magníficamente impresionados de las bellezas panorámicas de nuestra zona del Este.

La presencia del Cuerpo de Ballet del SODRE, que interpretó un selecto programa ante un público numeroso que colmaba las instalaciones del Pabellón de las Rosas, permitió gustar de otro magnífico espectáculo.

En el día de ayer, todas las delegaciones estudiantiles se concentraron en la Asociación de Fomento de Turismo, para realizar un desfile por la Rambla Costanera, conjuntamente con las autoridades e integrantes de la Sociedad Criolla "Dr. Elías Regules". Acto continuo se procedió a la colocación de la piedra fundamental del Monumento al fundador de nuestra nacionalidad, Artigas, hubo en dicha oportunidad locuciones alusivas al acto y ofrenda floral.

Por la tarde tuvo lugar un espectáculo nativista, integrado con cantos y bailes folklóricos, función que se desarrolló en el mencionado Pabellón de las Rosas.

Finalmente en una función nocturna se asistió a un espectáculo teatral cumplido por el conjunto estudiantil del Liceo de Pan de Azúcar. Su brillante actuación puso de relieve la excelente calidad de interpretación de los jóvenes integrantes del conjunto.

En el día de hoy se cumplirá el programa siguiente:

7.30 hs. — Concentración de todo el estudiantado en la Asociación de Fomento y Turismo. Cacería del Zorro.
11.30 hs. — Playa.
12.30 hs. — Almuerzo en los hoteles.
15.30 hs. — Espectáculos deportivos.
19.00 hs. — Baile en el Argentino Hotel en honor de las Delegaciones extranjeras.
21.00 hs. — Cena en los hoteles.
22.00 hs. — Coronación de la Reina del Estudiante y entrega de los trofeos correspondientes. Entrega de medallas recordatorias. Clausura de la Semana del Estudiante y despedida a las Delegaciones.

Enviado Especial

CON LOS HOMENAJES DE LOS LICEALES Y DEL EJERCITO...

(Viene de la 3ª pág.)

Dió de inmediato la palabra al único orador designado de antemano, que lo era el Sr. Alfredo Lepro, integrante del sector batllista.

● **DISCURSO DEL Sr. LEPRO**

Comenzó diciendo el Sr. Lepro que, para referirse a la figura de Rivera, sólo utilizaría los hechos históricos, en esta particular circunstancia en que la patria exaltaba casi simultáneamente a sus tres grandes héroes: Rivera y Lavalleja, dos hombres que actuaron en las horas en que la patria se extendía, como expresión política, bajo el casco de sus cabalgaduras.

Dió lectura el orador a escritos de contemporáneos del Gral. Rivera, donde se le describe como el prototipo del gaucho oriental, con físico de enorme resistencia.

Recordó luego un aspecto casi desconocido de la obra del Prócer: su política agraria, tendiente a luchar contra los grandes terratenientes.

Continuó el orador refiriéndose al respeto que sintió el héroe por las instituciones republicanas, y releyó el discurso pronunciado por Rivera al abandonar en 1835 la Presidencia, cuando dirigiéndose a la Asamblea se puso incondicionalmente, como soldado, al servicio de los poderes legítimamente constituídos. Otra arista saliente de Rivera fué el culto por la amistad, dijo el Sr. Lepro testimoniada ella a lo largo de la correspondencia del héroe, plena de viveza y espontaneidad.

Para terminar, señaló el señor Lepro la condición natural de Rivera: enemigo de todas las tiranías. Y agregó que esa testitura ha quedado como un sello indeleble y como una clara vocación en el alma de la ciudadanía de la República.

● **SE LEVANTA LA SESION**

Al finalizar el discurso del señor Lepro, el Presidente Dr. Brum declaró terminada la sesión.

● **EL DESFILE MILITAR**

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo el acto final del programa trazado: el homenaje de las fuerzas armadas.

Un enorme público marginaba desde temprano la plaza Independencia y la avenida 18 de Julio hasta el Obelisco, donde estaba fijado el lugar de disolución de la columna.

● **REVISTA**

Exactamente a las 19 horas, en varios automóviles, los miembros del Consejo N. de Gobierno, acompañados por el Ministro de Defensa Nacional y los Inspectores del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, recorrieron la línea de formación, tendida sobre la rambla.

De inmediato se dirigieron a la plaza Independencia, y luego de recibir honores de los componentes de la Marina, tomaron ubicación en el Palco de Honor, a la derecha del túmulo. Instaláronse a la izquierda los miembros del cuerpo diplomático, encabezados por el Excmo. señor Nuncio Apostólico Mons. Dr. Alfredo Pacelli y en torno de ellos los [illegible]

● **EL DISCURSO DEL Dr. FORTEZA**

Seguidamente de un toque de atención, el Presidente interino del Consejo de Gobierno, doctor Francisco Forteza, pronunció una fervorosa alocución en la cual exaltó la figura del primer Presidente constitucional de la República, destacando su vida y obra como militar, como gobernante y como caudillo, y dedujo de ello la espontaneidad y el fervor del homenaje que le ha rendido, sin distinción de matices políticos, la ciudadanía toda del país.

● **EL PASAJE DE LAS TROPAS**

Instantes después, acordada la venia al jefe de las tropas, que lo era el Coronel Santos Sosa, comandante del Regimiento de Caballería Nº 9, se inició el desfile militar, precedido, como es habitual, por el vuelo de una escuadrilla de aviones de caza en correctísima formación.

Con acertado criterio, se dispuso que la representación del ejército fuese conferida a las fuerzas de caballería y artillería hipomóvil, lo que estuvo bien adecuado a la brillante modalidad táctica del General Rivera, excepcional conductor de jinetes en la guerra.

Encabezaba la formación el Regimiento de Blandengues; le seguían los Regimientos de Caballería Nos. 6 y 9, y una compañía del Grupo de Artillería Nº 4. El paso de estos efectivos militares, que tan bien encarnan la tradición criolla de nuestro ejército, fué saludado con calurosos aplausos por el público asistente. Dos ambulancias de Sanidad Militar cerraban la columna.

Finalizado el desfile, se escuchó un toque de silencio, seguido del lanzamiento de un cohete con un paracaídas del que se desplegó una hermosa bandera nacional, y de la suelta de palomas mensajeras. En la rambla, la batería Nº 105 disparaba los veintiún cañonazos de reglamento.

● **EL REGRESO DE LOS RESTOS A LA CATEDRAL**

En ese mismo momento, acercaron la cureña al túmulo, y los Inspectores del Ejército y la Fuerza Aérea, Generales Gestido y Farías, acompañados por el de la Marina, contraalmirante Correa y por todos los demás Generales y Contraalmirantes, retiraron del túmulo la urna con los restos del General y la colocaron sobre la cureña.

Integróse de inmediato el cortejo. Tras los restos del héroe, los militares y marinos de más alta graduación; luego los Consejeros Nacionales, los Ministros, el Arzobispo de Montevideo, legisladores y miembros del cuerpo diplomático. En seguida, el pueblo, que se fué incorporando paulatinamente a la columna.

Se recorrió el costado norte de la plaza y la calle Sarandí, hasta llegar a la Catedral.

Se adelantó entonces el Excmo. Sr. Arzobispo, acompañado por los miembros de la Comisión de Homenaje, y se dispuso a recibir los restos de Rivera de vuelta a su sepultura definitiva.

● **LA COMITIVA EN EL TEMPLO**

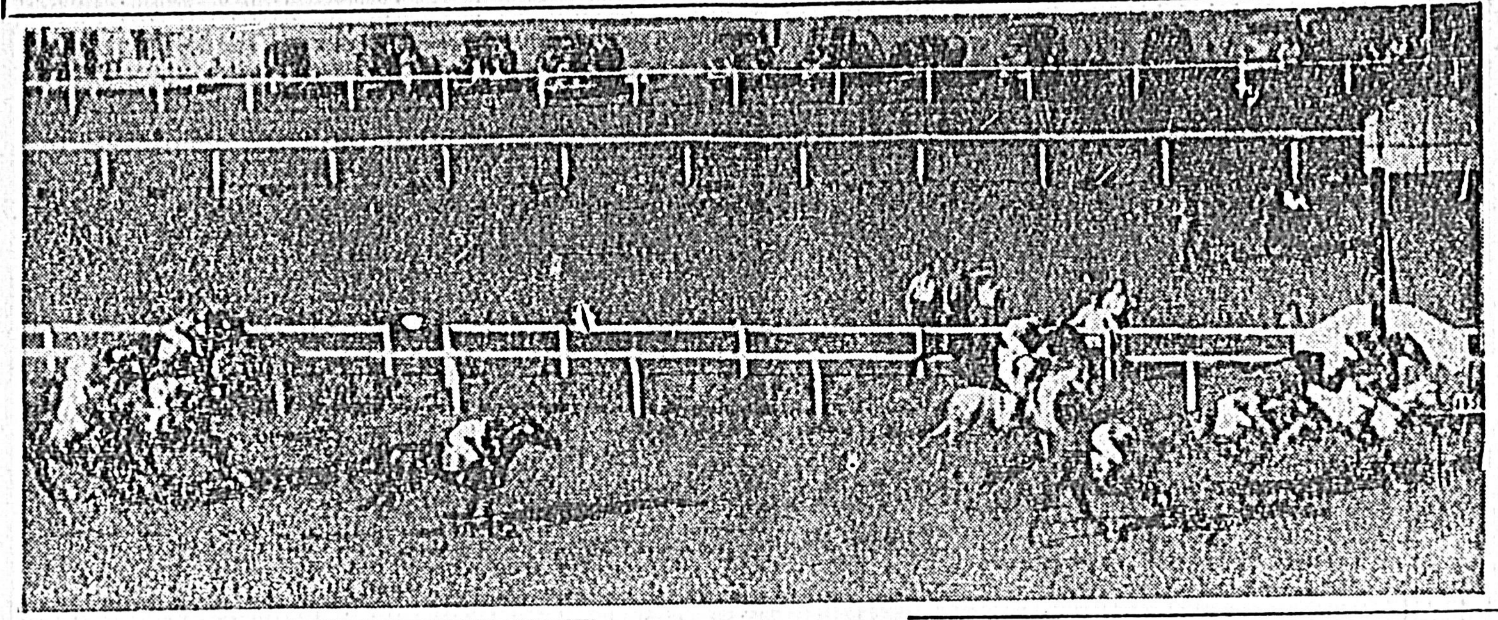
Depositaron los Inspectores la urna en manos de los miembros de la citada Comisión, y penetró la comitiva al templo, en seguimiento del Excmo. Sr. Arzobispo: los Consejeros de Gobierno, doctor Forteza, Brause, Fischer, Blanco Acevedo, Echegoyen y Berro, el Ministro del Interior, Dr. Antonio G. Fusco, los miembros del cuerpo diplomático acompañados por los funcionarios de la Cancillería, los legisladores Sres. Alfeo Brum, Eduardo Víctor Haedo, César Batlle Pacheco, Francisco Gilmet y otros, y numerosísimo público. La urna fué depositada nuevamente en el catafalco, frente al Altar Mayor, de donde será retirada esta mañana a las 11 para ser colocada en la fosa que guardó por un siglo los restos del héroe.

Retiráronse las autoridades del templo, y se dió franca entrada al público, que llenó prontamente las naves de la Catedral.

Con ello, las ceremonias llegaron a su fin.

✝ **Enriqueta Guani** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 12 de enero de 1954. — Sus hermanos: Beatriz Guani de Durán Guani; sus sobrinos: José Mª Durán Guani y Clara Harley, Enrique Durán Guani y Ofelia Matos, Beatriz y María Durán Guani [illegible] Sor Teresa de Jesús [illegible] Ramón [illegible] Raúl [illegible] Pascual [illegible] primos [illegible] invitan para el sepelio de sus restos [illegible] — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI. Río Branco 1345. [illegible]

Final ajustado tuvo la prueba clásica de ayer en Maroñas



Notablemente conducido por E. Sosa —en tarde muy feliz— MAXIO da cuenta del favorito TELURIO. Tercera se sitúa TIMARUA delante de SOLON y BUCEFALO

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 977. — Administrador Dn. PAUL GALLINAL

AÑO LXXVI. — Nº 23.315. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Jueves 14 de Enero de 1954.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Bueno. Cielo claro y algo nuboso. Vientos del N. al O. suaves y moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata: vientos del N. al O. algo fuertes y moderados. Costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.O. al S.O. algo fuertes y moderados.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer — Cielo claro y algo nuboso. Vientos del N.O. al N.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal en todo el país comprendida entre los 30 grados en Mercedes y 25 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas. - Al abrigo: 27º6 a las 14 y 40 hs — Intemperie: 31º8 a las 14 y 30 horas. — Mínimas: Al abrigo: 11º6 a las 6 y 20 horas — Intemperie: 10º4 a las 5 y 30 horas.

Estado general de los caminos. — Buenos y regulares en todo el país.

Venció ayer a Nacional en lucha intensa: 2 goals a 1

En el Estadio Centenario se cumplió en la tarde de ayer, el encuentro final por el título respectivo en la Divisional Especial que fué disputado por los representativos de Nacional y Peñarol clasificados finalistas.

LOS DETALLES

Field: Estadio Centenario.
Público: 4.000 personas.
Recaudación: $ 1.522.—. Juez: Cativa Tolosa.

EQUIPOS

PEÑAROL: Maidana; Sosa y Banchini; Davoine, Rosas Riolfo y Miraballes; Borges, González Plada, Milán, González Lengeau y Plume.

NACIONAL: Sosa; Marichal y Viviani; Crescio, Altez y Mario González; Recalde, Infantini, Vignolo, Mesías y Olivera.

Goals: Olivera, a los 28', González Plada a los 48' y González Longeau, a los 75'.

Peñarol se adjudicó en la tarde de ayer, el título de Campeón de la Divisional Tercera Especial, al imponerse a su similar de Nacional por 2 tantos a 1, en un match donde solamente el entusiasmo de los actores justificó la presencia de unos cuatro mil aficionados que, desafiando la temperatura realmente canicular se ubicaron en las instalaciones del Estadio Centenario, dispuestos a no perder detalle de la contienda entre elencos de las dos instituciones profundamente rivales de nuestro medio.

En la faz técnica, repetimos, nada ofrecieron los jugadores en todo el decurso del partido. Solamente voluntad y afán de triunfo fué lo que expusieron y con ello alcanzó para que el ganador festejara con toda razón su éxito que le reportaba nueva conquista ante el adversario tradicional.

Durante la parte inicial estuvo Peñarol más tiempo en la ofensiva, pero su delantera, sumamente enredada no pudo sacar provecho de sus avances frecuentes ante una defensa que nunca claudicó y que, a base de entusiasmo y teniendo como paladín a Marichal, defendió con éxito sus posiciones.

Ni la lesión del medio zaguero Mario González, ocurrida a los 10 minutos de juego y que le dejó en inferioridad física para poder hacer en la cancha algo útil dió ambiente para que Peñarol aprovechara la ventaja numérica. En una jugada del ala izquierda tricolor, el puntero Olivera aprovechó buena oportunidad para poner a los tricolores en ganancia, ventaja mínima que mantuvo hasta terminar el time.

En la parte complementaria avanzó Peñarol de manera firme y a los tres minutos, por intermedio de su insider derecho, logró empatar el tanteador. Poco después, este jugador cometió acto de violencia ante Vignolo y el árbitro le expulsó de la cancha. Continuó Peñarol ejerciendo primacía especialmente luego de los 15 minutos donde la defensa tricolor mostró cansancio y por consiguiente imposibilidad física para poder proseguir el fuerte tren de lucha. No extrañó entonces el goal que logró el interior izquierdo, en buena jugada de profundidad y que sirvió para que el score reflejara con justicia el mejor accionar de los aurinegros. La lesión de Marichal, al promediar la etapa, hizo más problemático el trabajo de Nacional y su rival jugó entonces con dominio claro de la situación, máxime que su defensa controló con total acierto al desorganizado avance adversario.

Dirigentes de la C. N. de E. F. visitaron al Club Goes

Una interesante reunión se celebró en la Sede Social del Club Goes para tratar de la amplitud de las instalaciones de dicha entidad. En dicha visita el Presidente Director General de la Comisión Nacional de Educación Física, señor Luis Franzini y el titular de dicha Comisión, señor Tiburcio Mendoza, fueron recibidos por el Presidente del Club Goes señor Ramón Casariego a quien rodearon en la oportunidad un gran número de dirigentes y socios de la simpática entidad del barrio Goes; y el Arq. Adhemar Acerenza.

Los señores Franzini y Mendoza visitaron las canchas de Vilardebó y Cuñapirú y levantaron interesante información acerca de las necesidades de ese Club que cuenta con un interesante caudal social de toda esa populosa zona de Montevideo.

En el curso de la visita fueron rodeadas las distintas etapas del crecimiento del Club Goes, sus instalaciones en la antigua plaza de las Misiones por donación de la Intendencia Municipal de Montevideo, y la colaboración también del Municipio de 60.000 pesos. El señor Casariego explicó que el costo total de las obras son de 180.000 pesos según la Intendencia y que con ello se conseguiría una hermosa cancha con capacidad para 8 mil espectadores.

El Club Goes que cuenta en la actualidad con 1500 socios dió lugar a un minucioso examen de sus triunfos y actividades por parte de los miembros de la Comisión Nacional y tanto el señor Franzini como el señor Mendoza expresaron su opinión favorable a una colaboración del Estado en pro de entidades deportivas de la regambre social del Club de referencia.

De mutuo acuerdo entre dirigentes nacionales y sociales, quedó sentado que todo el apoyo que la Comisión Nacional de Educación Física pudiera prestar al Club Goes llevaría consigo la instalación de una plaza de deportes oficial en el mencionado predio de la antigua Plaza Misiones a fin de poder situar en un barrio de tanta importancia una de esas típicas instalaciones del Estado por medio de la Comisión Nal. de Educación Física. Los miembros del Club Goes quedaron profundamente satisfechos de la entrevista.

Los periodistas realizarán el 16 la gran Revista Anual

"Aló Suiza" se titulará el extraordinario desfile de la música, el humorismo y el deporte

Un espectáculo sin precedentes se realizará el sábado en el Estadio Centenario, donde el público montevideano podrá deleitarse con las atracciones de más popularidad y prestigio del momento actual.

"Aló Suiza", hará desfilar ante los espectadores conjuntos musicales de la categoría de Juan D'Arienzo, Washington Oreiro; el afamado bailarín de romerías —actualmente en nuestra Capital— Angel Pericet; la atracción Nº 1 de la canción popular, Edmundo Rivero; el campo hecho canto, por el dúo Vera-Molina; el Ballet Experimental y otros celebrados conjuntos que actúan en Montevideo. Las figuras cumbres del humorismo y del radio-teatro; Wimpi con la "Chimba" y "Doña Nora"; Julio Suárez con "Peloduro" y "El Pulga"; Rapp con "El loco"; Horacio Asiain Marquez con "Te acordás hermano..."; El Hachero con sus "Figuras del Barrio"; "P. Qué" con "El Colegiado viaja a Suiza"; Enrique Soriano con "El Gaucho y El Pituco"...; un desfile interminable de carcajadas, rematadas por el mismísimo Nato Pedreira, en escena. Y toda la animación a cargo de Roberto Barry.

Como broche de oro del programa, se llevará a cabo en proporciones reales, un partido de fútbol de principios de siglo, que a no dudarlo causará asombro a nuestro público.

Las localidades para este festival, presentado por la Comisión de Espectáculos populares de la Asociación de la Prensa Uruguaya, estarán en venta desde el viernes al precio único de $ 1.00 (menores gratis) en los siguientes locales: Kiosco Carlitos, Plaza Independencia y Sarandí. Kiosco Ateneo, Plaza Libertad. Kiosco Curto, 18 de Julio y Ejido. Kiosco 33, 18 de Julio y Magallanes. Bar Premier, Avda. Italia y Larrañaga. Bar La Proa, Avda. Italia y Comercio. Kiosco Goes, Gral. Flores y Domingo Aramburú. Kiosco 8 de Octubre y Comercio. Kiosco de Agraciada y Castro y en la Casa del Periodista, Yaguarón 1330, 2º piso, Teléf. 8.22.63.

MOTOCICLISMO

La competencia del 17 en el A. Nacional

Una vez más los mejores calificados motociclistas competirán el día 17 en la pista del Autódromo Nacional, la tercera fecha del Campeonato N. de Motociclismo, que organiza el Veloz C. Uruguayo, bajo la fiscalización de la Primera Federación y celebración del Centro Social y Deportivo Los Pirineos.

La Comisión de Carreras estará constituida por las siguientes personas:

Director Deportivo: Señor Juan Barti, Juez de Salida: Sr. Víctor Farinasso; Juez de Llegada: Sr. Pascual R. Castiglioni; Planilleros: Sr. M. Magnet y Sr. Héctor Giarello; Controles: Sr. Julio Recino, Edo. Villaveirán, W. González, Clímaco Alemán y V. Nicoletti.

Cronometristas: Sr. Fco. Alaggia y Sr. Carlos Massone.

Abastecimiento: Sr. Luis De Mori, Serafín Pereira y Oscar Rebassio.

Reina en los aficionados al deporte mecánico un gran entusiasmo y es de esperar que las instalaciones del Autódromo Nacional el domingo se vean completas respondiendo así a la importancia de este festival que va a resultar todo un éxito deportivo y técnico. los competidores están todos en pleno entrenamiento y tanto los ya duchos en esta prueba como los novicios no han descuidado para nada su preparación por que habrá mucha lucha.

LOS INSCRIPTOS

Inscriptos para la Tercera Etapa del Campeonato Nacional de Motociclismo.

Categoría 500 c.c. Especial. — Oscar Rochi, Ruben Pizzurno, Oscar Canavessi, José Galstet, Santiago Giovinatti, José Perez Soto, Raúl Filiberto y Oscar Costas.

Categoría 500c.c. — Luis M. Soler, Manuel Chanquet, Walter Carbajal, Rubén Pizzurno, El Zorro, Carlos Bicental, Oscar Ghisolfo, Dante Sánchez, José Galstot, Santiago Giovinatti, José Pérez Soto, Robinson Crusoe, A. Canzani, Milto O. Viera, Horacio Costas.

Categoría 350c.c. — Artigas Corbo, Ramón Covian, Walter Carbajal, Raúl M. Villaveirán, Dante Sáncehz, Ronau Granizal, Luis M. Soler, Oscar Ghisolfo, José Galstot, José Pérez Soto, Lucho, Amarico Primus, Eduardo Risso, Enrique Demarco y Olivio Albarenga.

Categoría 250c.c. — Joaquín Puig, Mario Deus, Raúl M. Villaveirán, Artigas Rodríguez, Ruben Malugani, Pájaro Loco, Mr. Julián, Flecha Lenta, Palillo, Luis Friedman, El Flaco, Eduardo Risso, Carlos Risso, Federico De Armas, José Paz, Rodolfo Dietrich y Antonio Bosco.

Categoría 125c.c. — Nelson Carbajal, Mario Deus, Ernesto Josefides, Claudio J. Pons, Ruben Techera, Italo Sperandio, Flecha Veladora, El Rayo, Yiyo Pino.

Micro motos de 50c.c. — Francisco Romana, Limberg Alves, Ramón Díaz, Carlos Segar, Guzmán Zeballos, Antonio Iafigliola, Juan Iafigliola, Francisco Jordar, Juan Figueroa, Juan Genta, Nestor Trujillo y Walter Borderre.

Micro Motos de 40c.c. — Limberg Alves, Antonio Alonso, Luis A. Ferrari, Antonio Iafigliola, Juan Iafigliola, Pájaro Loco, Juan Figueroa, Mr. Julián, Cara Pálida, Tomás Cantore García del Moto Club Pando.

Llegó ayer José García

En el "Giulio Césare" llegó en la tarde de ayer el jugador José García que durante varias temporadas ha actuado en el fútbol italiano y que pertenece al Bologna.

El popular "Loncha" ha liquidado su actuación en la península y está dispuesto a enrolarse en una entidad local. Nada se sabe al efecto de su futuro pues mientras partidarios violetas quieren hacerlo volver a su viejo club hubo también partidarios de Nacional que buscaban fuera contratado.

A recibir a García concurrieron al puerto familiares y viejos amigos del popular player que mostraron su satisfacción por su feliz retorno y por su decisión de continuar su actividad futbolística en nuestro medio.

Los diez años del tenis de mesa oriental

El próximo viernes 15 de enero de 1954 se cumplen diez años de la actividad organizada del tenis de mesa oriental.

Coincide dicho aniversario también con la primera década de la actividad en dicho deporte del Club Nacional de Football, que ostenta la calidad de afiliado más antiguo a la Federación.

Con tal motivo, han sido estructurados una serie de actos de carácter deportivo, que tendrán lugar el próximo viernes 15 de enero en el Parque Central, de acuerdo al siguiente programa:

Viernes 15 de enero de 1954, Parque Central (Carlos Anaya 2900). — Hora 20: Partido de equipos femeninos: Club Nacional de Football vs. Club Deportivo Itus. Probables equipos: NACIONAL: Elizabeth Cassou, Ivanka Vucho, María Luisa García. ITUS: Esther B. de Scherz, Lily A. de Ikwat, Gertie J. de Glueckmann.

Hora 20.30: VI Torneo "Día del Tenis de Mesa Oriental". — Una rueda por puntos a la americana, partidos de 10 tantos. Inscripciones: H. Sarthou, F. Rodríguez, J. Spatzner, E. de la Fuente, J. Frigerio, J. L. Torres, V. Zecchi, R. Crovetto, O. Hendelman, P. Cassou, C. Zinola, C. Taranto, L. Castro, M. Lebl, R. Beya, E. Barrios, J. Arancibia, H. Arancibia, J. C. Pazos, J. Halmagyi, V. Baccino, J. C. Montero.

Hora 21: Torneo relámpago en homenaje al delegado de Nacional Dr. Oscar Hendelman. Una rueda entre todos los presentes, partidos a un punto.

Como cierre de jornada, se procederá a hacer entrega de una insignia de oro, a los Sres. Dr. Helios Sarthou y Dr. Oscar Hendelman, como reconocimiento de la institución y sus compañeros de causa deportiva a tan meritorios deportistas.

La entrada a dichos espectáculos es absolutamente libre.

Maxio precedió apenas al favorito Telurio adjudicándose el clásico 'Benito Villanueva'

SIN FIGURAS DE PRIMER PLANO, REUNIO SIN EMBARGO la clásica milla del Benito Villanueva, a un lote parejo de participantes, con las chances equilibradas por un acertado handicap. La carrera se realizó, respondiendo en un todo a las previsiones, con Telurio al frente firmemente asediado por sus rivales, empeñados en no darle tregua. Y si bien el promisorio hijo de Uranio había insinuado ser poseedor de aptitudes nada despreciables, pensamos, y los hechos nos dieron la razón, que la carrera se le presentaría en extremo rigurosa para mantener intactas sus pretensiones en los tramos finales. Dijimos ayer que tanto Bucéfalo como Maxio irían a porfiarle la punta al de Juan González. Fueron Bucéfalo y el porteño Permiso, mientras que sabiamente Eriberto Sosa, piloto de Maxio al ver que sería inútil el sacrificio ya que igual se iba a correr fuerte, retuvo hábilmente al tordillo trayéndolo en puestos intermedios. Telurio perseguido sin tregua por Bucéfalo y Permiso, llegó al derecho con aires de ganador. Repelió la última agresión de Bucéfalo y se tendió con todo para rubricar la victoria. Pero entonces aparecieron Maxio y Timarúa, que rápidamente ganaron posiciones, y desde la zaga avanzó con grandes bríos, algo abierto, Solon. Telurio, con guapeza, resistió noblemente prodigándose ante las exigencias de su jinete. Pero Maxio se acercaba cada vez más y por afuera respondiendo al castigo, Solon amenazaba pasarlo de largo. Fué entonces que Isaúl Rey, piloto de Solon perdió la fusta. El Zorro blanco de Rizzardo, sabran como es, cejó en su atropellada. Rey pretendió castigar con la gorra pero todo fué vano. Solon había perdido la carrera. Quedaban los de adelante. Telurio aún al frente, pero Maxio descontaba siempre. Y tercera cerca, Timarúa. Faltando cien metros, bajo extremo rigor, el zaino de González y el tordillo de Rizzardo juntas las cabezas. Pero en el disco la mano hábil de "Sosita" en plena racha, colocó "la cabeza" en su favor. Maxio había sacado a flote los prestigios de la yunta, labor que en justicia debió corresponder a Solón. Timarúa fué tercera cerca, a sólo medio cuerpo y muy cerca también, Solon, retuvo el cuarto lugar, ganándole bien a Bucéfalo. Tiempo empleado para recorrer la distancia: 1'35" 4|5.

0 0 0 0

LA MALA SUERTE DE SU COMPAÑERO SOLON, NO DESmerece la victoria, legítimamente obtenida por este buen tordillo del stud La Tropilla. Impecablemente dirigido por Eriberto Sosa y presentado con "el metro" por su compositor Rizzardo, obtuvo el triunfo por las vías de la guapeza y del tesón claramente puestos de manifiesto. No le fué fácil tarea doblegar a Telurio. Pero puso empeño en su carga y poco a poco fué logrando concretar lo que pareció difícil.

O mucho nos equivocamos, o Maxio en su estado actual es muy capaz de ofrecer otras excelentes demostraciones. Su compositor, competente como el que más y paciente como pocos se lo merece por cierto. Fueron unánimes en ese sentido los comentarios que originó la acabada preparación con que bajó Maxio a la pista. Buen caballo, sin duda, en la milla, creemos que es capaz de lucirse aún más en distancias intermedias. Y dada la falta de elementos de jerarquía en ambas clases de contiendas le vaticinamos un agradable porvenir al productivo Zorro Blanco.

0 0 0 0

TELURIO SIN RESPONDER AL CONCEPTO QUE MERECIA se desempeñó bien. Tal vez fuera exagerado lo que se esperaba del Uranio, cuyas tres victorias con ser satisfactorias, distaban de ser concluyentes. Le faltaba su prueba de fuego al de Juan González, prueba que aquilatara su real valía. Ayer la carrera se le iba a hacer difícil, lo iban a asediar desde el vamos. Tenía que ser muy bueno para sobreponerse. Y así fueron las cosas y el potrillo, aunque corrió valientemente y dispensó ventajas grandes en el peso a su vencedor, contando el por edad, cedió en los tramos finales ante un rival, que si bien pasa por un buen momento, es de segundo plano como Maxio. Veremos que nos depara una nueva presentación del defensor de las sedas del Lyda, pero por el momento entendemos que no vale lo que se pensaba. Es corredor y valiente pero ha de progresar mucho para alcanzar los planos más altos de sus coevos.

0 0 0 0

TIMARUA, QUE SE CLASIFICO TERCERA, A POCO MAS DE medio cuerpo, tuvo un honroso desempeño. Traída a la expectativa cargó con bastante bríos en la recta final y llegó a ser peligrosa. Solon, que debió haber sido el ganador, fué traído a la extrema zaga. Fué aproximando entre los codos y una vez en la recta, por el lado exterior, inició temible atropellada. Cuando dió la sensación clara de su victoria, su jockey Rey, en infortunada maniobra perdió el rebenque y el Zorro Blanco si bien se mantuvo cerca, sobón como es, perdió allí todas sus posibilidades. Pero por suerte para sus apostadores —y para nosotros que le confiamos la defensa del pronóstico —su compañero Maxio, se encargó de sacar airosos los intereses de la yunta. Bucéfalo, quinto, corrió bien siguiendo al líder Telurio hasta mediados del derecho en que bajó la guardia. Su compañero Gold Rush en cambio poco o nada hizo, pese a que Bucéfalo facilitó su tarea. Pretor, amagó fugazmente por los palos hacia los 400, cediendo de inmediato. Montelimar, al que vemos en los comienzos ganándole únicamente a Solón, no alcanzó a mejorar mucho dicha colocación; Van Gogh, debe haber sufrido un contratiempo serio allá por los "ocho", retrogradando rápidamente hasta quedar en el último lugar. Después poco pudo hacer por la brega. Permiso, siguió a Telurio casi apareado a Bucéfalo para esfumarse no bien pisaron el derecho y el otro porteño, Tacuarí, nada hizo digno de mención a todo lo largo de la prueba.

LOS SUCESOS POLICIALES

Audaz ladrón detuvo Investigaciones

El Departamento de "Hurtos y Rapiñas", a cargo del comisario Orestes Braida, bajo las directivas del Jefe de Investigaciones, Víctor Bottias, logró culminar exitosamente una pesquisa que tiene real importancia. Desde hacía mas de un año se procuraba entrar en contacto con un ladrón que fué detenido en las últimas horas de ayer y que resultó ser Jesús Fernández, uruguayo, casado, de 25 años, domiciliado en Osorio 1312.

La policía, estaba en conocimiento de que el hábil sujeto estaba actuando desde el pasado año y siempre, mediante "scruche" realizando preferentemente en fincas de apartamentos.

Sólo se tenía el dato, de que era moreno y las víctimas no habían podido reconocerlo en la "galería" de delincuentes o bien era un novato, tal como resultó cierto esto, en los hechos.

Entre sus "hazañas" se contaba la de golpear a quien había robado, cuando fué sorprendido por el dueño de los objetos sustraídos. No se inmutó ante su presencia y manifestó a su víctima: "Soy de la policía... Ha visto lo robaron..."

Cuando el damnificado no había reaccionado de la sorpresa, le dió un golpe en la cabeza con un objeto contundente dejándolo fuera de combate y ganando su libertad. En reciente oportunidad, temeroso de haber dejado huellas en una finca de la calle Daniel Muñoz, le prendió fuego a la misma, tras de haberla saqueado.

LA PISTA DEFINITIVA

Hace unos días el "caco" fué sorprendido en el interior de un apartamento por la moradora del mismo. A los gritos de la señora, concurrió un vecino que persiguió al ladrón, sin que su persecución tuviera el resultado deseado. Sin embargo ello sirvió para identificar al ladrón. Un vecino, manifestó al perseguidor fracasado: "Por qué perseguía al Negro Jesús...?"

Se estableció concretamente el domicilio del ladrón y la policía cercó el lugar. Jesús Fernández en paños menores, escapó a casa de un vecino, pero luego visto que se detenía a sus familiares más cercanos, optó por entregarse.

"ENCARGUES"

Se estableció, que los robos que hizo, alcanzan a cifras elevadas y lo más importante, que también hurtó por "encargues". Personas que se ven mezcladas en el sucio asunto, escondieron el producto de los robos, que estaba en su poder y ahora se ven enfrentados a la policía.

Se manifiesta, que los robos cometidos por el "Negro Jesús", alcanzarían a casi $ 100.000, con un total de cuarenta y como consecuencia de los "encargues", habría alrededor de cuarenta personas detenidas.

ERA UN ESTAFADOR

Al ser detenido Jesús Fernández dejó al descubierto su complicada personalidad. El moreno llevaba anotados, en forma minuciosa, todos sus robos... Manifestó que los ladrones "Chirimini" y "El Gramillero", eran sus cómplices y detenidos los nombrados, admitieron que habían participado en algunos de los robos que había cometido aquél.

"Chirimini", por su parte lo había inducido a que se dedicara al robo ya que con anterioridad, Jesús Fernández, estafaba mediante el viejo cuento del "entierro". Este hacía circular una nota en la cual se expresaba: "Yo, la señora Juana Rotunda de Machado, pido a las buenas almas, que me ayuden en este trance trágico. Se ha muerto mi esposo, tengo siete hijitos y estoy paralítica. El entierro de mi marido, me cuesta $ 100.00 y tengo sólo $50.00 para pagarlo. Por favor, ayúdenme...!

Con su falsa letanía, el audaz sujeto, obtenía $ 30.00 diariamente...

El delincuente fué puesta a disposición de la justicia, al igual que los dos cómplices y entre quienes se encuentran comprometidos por sus "encargues" hay algunos comerciantes, que habrían dicho 'Jesús, necesito ahora, dos licuadoras..."

IDENTIDAD PRECISA DE LOS COMPLICES

Cabe acotar que "El Gramillero" se llama Ernesto Isabelino Gares Hernández, uruguayo, soltero, de 22 años, domiciliado en Ramón Anador 3530, y "Chirimini", Carlos Walter Reyes Batista, oriental, soltero, de 22 años, con antecedentes y sin domicilio.

Estos hombres, se confesaron junto con Jesús Fernández, autores de aproximadamente 40 robos, cuyo total oscila entre los $ 80.000 y $ 100.000. Los mismos fueron cometidos en un lapso levemente superior a un año. Al mismo tiempo la Justicia, dispuso la remisión de 18 personas más, en calidad de reduccidores.

En efecto, estas personas, conociendo que eran hurtadas las mercaderías que compraban a los cacos igual las adquirían a precios irrisorios beneficiándose en forma pingüe.

Cabe señalar, finalmente, que hay 32 personas complicadas más, las cuales están deponiendo ante el Juzgado respectivo. Se estima que varias de ellas, serán también procesadas y remitidas. Tales, pues los términos de la mencionada serie de robos en cadena, que ha dado margen a una serie de remisiones masivas raramente registrada en nuestro medio.

Rinaldo Martino en Montevideo

Se encuentra en nuestra ciudad el jugador argentino Rinaldo Martino quien ha venido desde la vecina orilla por asuntos particulares.

El jugador que destacara en filas tricolores sus condiciones ya conocidas a través de las luchas internacionales, sigue reglamentariamente enrolado a Nacional y según sus propias manifestaciones nada aún ha decidido sobre su futuro deportivo.

El jugador Martino viene siendo objeto de diversos agasajos por parte de las muchas amistades que ha logrado en nuestro medio.